

29 DE SEPTIEMBRE, 2015



PRIMERAS PLANAS



DENUNCIAS DESDE PRI CORRUPCIÓN DE DUARTE



CAE NIVEL EDUCATIVO EN CÁMARA DE DIPUTADOS



AMENAZA PARA EL MUNDO, LOS NUEVOS POPULISMOS: PEÑA



PGR: POLICÍA DE ÉLITE ATACÓ A NORMALISTAS



“DEBE INDAGARSE POR QUÉ FUERON LOS 43 A IGUALA”



EPN ALERTA EN LA ONU CONTRA EL POPULISMO



TODO POPULISMO ES UN RIESGO: EPN



GANAN CONSUMO CON UN MÍNIMO PARA TODO EL PAÍS



SUBASTARÁN DÓLARES DOS MESES MÁS



POPULISMO DE DERECHA E IZQUIERDA USAN MEDIOS PARA SEMBRAR ODIOS: EPN



EPN ALERTA SOBRE EL RIESGO DEL POPULISMO



PEÑA ADVIERTE SOBRE PELIGRO DE POPULISMOS



¡LIBROS GRATIS!



ALERTA EPN EN ONU SOBRE POPULISMO



RAJOY Y MAS SE ENROCAN EN SUS POSTURAS TRAS EL DUELO ELECTORAL

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

NIVEL SUPERIOR

Especulan con gasto educativo (El Universal, p. 4)
Universidades, sin recortes presupuestarios (El Sol de México, p. 8)
Exigen académicos a la JG incluir a todos los sectores (La Jornada, p. 34)
Presupuesto creció 35.1% en ocho años (Excélsior, p. 14)
Exigen transparencia en proceso de sucesión (Excélsior, p. 14)
Proponen debate entre aspirantes (Excélsior, p. 14)
Es momento de que la UNAM tenga rectora, no por mujer, sino por capacidad y trabajo (La Jornada, p. 34)
“Ahora es momento de tener una rectora” (El Universal, p. 14)
“Se necesita un reordenamiento” (El Universal, p. 14)
Demanda la UV pago de subsidio (Reforma, p. 6)
Académicos de la UAG piden que agentes y manifestantes actúen “sin capuchas” (La Jornada, p. 5)
La Nicolaíta enfrenta crisis financiera (Milenio, p. 18)

SEP

Seguirán siendo gratuitos los libros de texto y sancionará la SEP cobro de cuotas (La Jornada, p. 33)
Hoy osorio en el Senado (La Prensa, p. 9)
Canal Iberoamericano operará en noviembre (Excélsior, p. 2)
Enmienda Corte ley en Michoacán (Reforma, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Revisará GDF agenda de ciudades del aprendizaje (Ovaciones, p. 8)
Poco probable que Marty cambie a huracán categoría 2; las lluvias seguirán (La Crónica de Hoy, p. 8)
Pactan distribución de 56 comisiones en San Lázaro (Milenio, p. 12)
Rehabilitan 15 aulas móviles (Excélsior, p. 15)
Cae nivel educativo en Cámara de Diputados (El Universal, p. 6)
Recortan 50% el apoyo a ganadores del Premio Nacional de Tecnología (El Financiero, p. 22)
Refrenda Miguel Alonso su compromiso con la educación (El Sol de México, p. 4)
Pide Barrales a la ALDF dar a la educación el lugar que merece con más presupuesto (La Jornada, p. 30)
Sufren escuelas recorte presupuestal (El Sol de México, p. 6)
Moreno Valle anuncia cambios en su gabinete (Milenio, p. 20)

SNTE/CNTE

Con paro, la CNTE exige un diálogo (El Financiero, p. 51)
Amaga CNTE con megamovilización (Excélsior, p. 12)
“Reforma educativa, del legislativo” (Impacto Diario, p. 7)
Anticipa armonización educativa en el próximo periodo de sesiones (Excélsior, p. 12)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	SUPLEMENTO GENERACIÓN UNIVERSITARIA	4

ESPECULAN CON GASTO EDUCATIVO

Una de las escuelas más afectadas sería el IPN, según un documento emitido por la Secretaría de Hacienda

YANINE QUIROZ

yaninequiroz@gmail.com

El dinero que se destinará a las universidades públicas el próximo año no está bien asentado. En los últimos días surgieron algunos documentos provenientes de la Secretaría de Hacienda donde se proponía un serio recorte a las instituciones de educación superior. Para acallar los rumores, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, aseguró durante un evento público que "ante el hecho de que México enfrentará serias restricciones presupuestales para el próximo año, el presidente Enrique Peña Nieto ha instruido que no se hagan recortes ni en la educación superior ni en el gasto en ciencia, innovación y tecnología".

Recordó que cuando inició este gobierno, el gasto en ciencia y tecnología era del 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, y gracias a los esfuerzos que se han hecho para apoyar a estos rubros, a tres años ya estamos a 0.6 por ciento del PIB, y nos vamos acercando a estar dentro de la meta al final del sexenio, cerrando con un gasto cercano al uno por ciento del PIB, subrayó el titular de la secretaria.

EN BUSCA DE MÁS RECURSOS

A pesar del panorama estable que plantean las autoridades, instituciones de educación están preocupadas por lo que viene, ya que dentro del documento "Techos del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016" emitido por la Secretaría de Hacienda y presentado ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) se habla de que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) será la entidad más afectada con una reducción del 11.2 por ciento, equivalente a 394.8 millones de pesos, de esta manera, pasaría de 3 mil 522 millones de pesos que recibió este año a 3 mil 127.2 millones.

La Universidad Nacional Autónoma de México sufrirá una baja del 4.8 por ciento, de los 7 mil 291.5 millones que contó en 2015, pasaría a 6 mil 941.2 millones.

Mientras que la Universidad Autónoma Metropolitana tendrá un recorte de 6.7 por ciento, con ello dejaría de recibir mil 677.5 millones de pesos para obtener solo mil 565 millones.

Asimismo, otras instituciones de educación superior también se incluyen, entre las que están la Universidad Pedagógica Nacional, a la cual le recortarán 18.3 por ciento de su presupuesto, pasando de 194.9 millones a 159.3 millones en 2016. El Colegio de México recibiría solo 116.2 millones el próximo año, en lugar de 194.6 millones que obtuvo en 2015.

Son estos números los que obligan al IPN a pronunciarse, su titular Enrique Fernández Fasnacht comunicó que entrará en una etapa de revisión y cabildeo para tratar de convencer al Congreso de la Unión de que asigne más recursos en infraestructura y equipamiento a la entidad educativa en 2016.

Lo anterior debido a que el Proyecto de Presupuesto del IPN para el siguiente año contempla un aumento del 2.7 por ciento respecto al año en curso. ●

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	REPÚBLICA	8

■ TABASCO
**UNIVERSIDADES, SIN
RECORTES PRESUPUESTARIOS**

EL HERALDO
de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- Tras señalar que no habrá recortes a los presupuestos de las instituciones de educación superior en México para el 2016, el secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, anunció que buscarán una reunión con los diputados federales recién electos, a fin de gestionar el acceso a fondos extraordinarios que sirvan para mejorar los indicadores a nivel nacional.

Entrevistado en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional Sur Sureste de la ANUIES, celebró esta decisión del Gobierno federal para que los recortes previstos para el próximo año afecten lo menos posible el presupuesto para la educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

• Piden un “verdadero ejercicio democrático”

Exigen académicos a la JG incluir a todos los sectores

EMIR OLIVARES ALONSO

Un centenar de académicos exigieron la inclusión de todos los sectores de la comunidad en el proceso de designación de rector en la UNAM, pues el proceso de auscultación que realiza por ley la Junta de Gobierno (JG) “ha significado una exclusión de la participación de los universitarios. Por ello demandamos un verdadero ejercicio democrático”.

Por otro lado, la ex directora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán Suemi Rodríguez Romo hizo patente su deseo de participar en el proceso para relevar a José Narro en la rectoría. Ayer continuaron las entrevistas de integrantes de la comunidad con la JG.

En conferencia, los académicos presentaron un posicionamiento titulado *Por la defensa de la universidad pública, de la UNAM*, en el que emplazaron a los aspirantes a la rectoría a presentar y debatir públicamente sus planes de trabajo y a dialogar directamente con la comunidad universitaria.

El documento es suscrito por más de 100 docentes, entre ellos Víctor Flores Olea, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Miguel Concha Malo, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y director del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria; Ambrosio Velasco, del Instituto de Investigaciones Filosóficas y ex director de la Facultad de Filosofía y Letras; Alejandro Álvarez Bejar, de la Facultad de Economía; los consejeros universitarios del Instituto de Investigaciones Económicas Josefina Morales y Alfonso Bouzas, y Juan Luis Gómez Alcántara, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Algunos de estos universitarios señalaron la necesidad de que la JG abra sus deliberaciones para conocer los criterios con los que dará el nombramiento y hacer públicas las comparecencias de los aspirantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	14

PERIODO DE NARRO COMO RECTOR

Presupuesto creció 35.1% en ocho años

De 2007 a 2015 los recursos para la máxima casa de estudios aumentaron nueve mil 807 millones de pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtrmm.com.mx

A pesar del distanciamiento de 12 años con los gobiernos panistas, gracias a la Cámara de Diputados la UNAM logró una inédita mejora de su presupuesto de 35.1 por ciento, lo que implica que de 2007 a 2015, correspondiente al periodo de José Narro Robles como rector de la máxima casa de estudios, esos recursos aumentaron en nueve mil 807 millones de pesos, con lo cual este año llegó a 37 mil 756 millones de pesos.

Además, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) propone asignarle en 2016 a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un total de 35 mil 61 millones 288 mil 365 pesos; es decir, poco más de mil millones de pesos respecto de lo que obtuvo este año, cuando consiguió un subsidio de 33 mil 891 mil millones 101 mil 350 pesos.

Después de un constante padecer por los recortes

presupuestales durante los gobiernos priistas, incluido el del presidente Ernesto Zedillo (sexenio 1994-2000), cuando se generó el estallido del conflicto organizado por el Consejo General de Huelga (CGH) ante la necesidad de la UNAM de aumentar sus cuotas escolares como una alternativa frente a la carencia de recursos, la Universidad Nacional comenzó a vivir un momento de crecimiento constante de su presupuesto, en la mayoría de los casos por la ayuda de la Cámara de Diputados, no tanto por la propuesta de los gobiernos panistas.

De hecho, en 2006, en el arranque del gobierno de Felipe Calderón, la administración saliente de Vicente Fox propuso un recorte a los recursos asignados a la UNAM que incluso fue celebrado por Raúl Alejandro Padilla Orozco, entonces diputado federal panista presidente de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, lo cual generó una serie de críticas de la oposición, aunque al final se entregó más dinero a la máxima casa de estudios.

Así, con la ayuda de las fuerzas opositoras, en ese entonces PRI y PRD, la Universidad Nacional vio mejorar su presupuesto en los últimos 15 años, pues en 2000, último como presidente de Ernesto Zedillo, y año en cuyo mes de febrero concluyó el

61

POR CIENTO

de recursos por funciones lo canaliza la Universidad Nacional al rubro de docencia.

26

POR CIENTO

de ese dinero es destinado a la investigación, de acuerdo a datos de la propia UNAM.

MÁS CARRERAS

El año pasado la UNAM anunció la creación de cuatro licenciaturas, entre ellas ingeniería en sistemas biomédicos.

8

POR CIENTO

se asigna al área de extensión universitaria, y cinco por ciento a gestión institucional.

para estudiantil del CGH, que duró 10 meses, la UNAM tuvo un presupuesto de 10 mil 686 millones 573 mil pesos, que al término del rectorado de ocho años de Juan Ramón de la Fuente llegó a 19 mil 961 millones 808 mil tres pesos.

Así, durante esos primeros ocho años posteriores al conflicto estudiantil, la UNAM mejoró su presupuesto en nueve mil 275 millones 764 mil 430 pesos, siempre con la ayuda de los diputados federales.

MÁS RECURSOS

Pero fue a partir de la llegada de José Narro Robles que el presupuesto creció un poco más, también con ayuda de los diputados federales, quienes tan sólo en este año le autorizaron un aumento al subsidio original aprobado por el pleno de 327 millones 320 mil pesos.

De acuerdo con un análisis de la evolución del presupuesto, realizado por la Rectoría y presentado a los académicos, la evolución del Presupuesto Autorizado 2007-2015, en pesos constantes, se indica que en 2007 fue de 27 mil 949 millones de pesos y llegó en este año a 37 mil 756 millones de pesos.

Ello significa un crecimiento real de nueve mil 807 millones de pesos, que representan un alivio de 35.1% en las finanzas universitarias, que son sustentadas básicamente por el subsidio federal, pero donde se observa que la Universidad Nacional también ha hecho un esfuerzo por aumentar sus ingresos propios, tanto por sus procesos de admisión como por los servicios que ofrece y las innovaciones tecnológicas con las que cuenta.

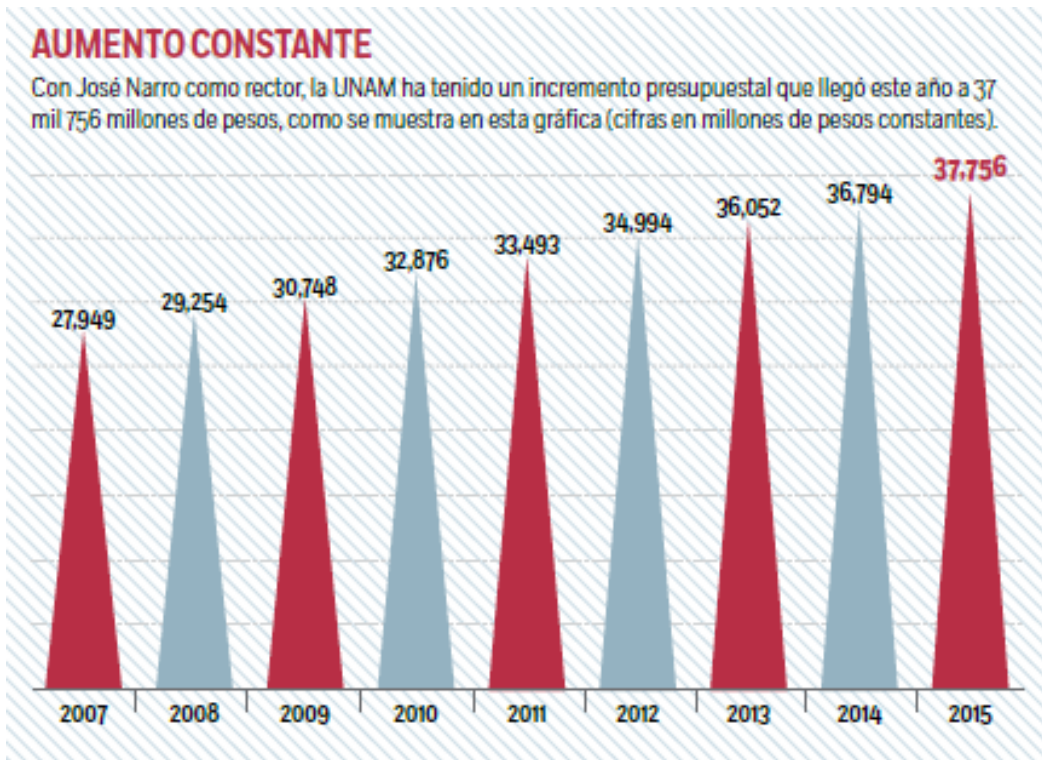
Además, la Universidad se ha auxiliado de los apoyos a proyectos específicos, por parte del Conacyt, para contar con recursos etiquetados, así como la proliferación de las becas que ha conseguido para sus estudiantes, a fin de que como institución pueda colocar sus apuestas presupuestarias en el crecimiento de su matrícula y en la mejora de su calidad académica.

Aquí en estas páginas se ha informado que existen ocho carreras nuevas que han requerido de inversiones millonarias, que tienen un perfil de alumnos de excelencia, con formación multidisciplinaria y donde participan investigadores y docentes.

LLAMADO

- En agosto pasado, en el inicio del ciclo escolar, José Narro pidió a los nuevos diputados federales dar prioridad al presupuesto que se les asignará en 2016 a las universidades públicas.
- Las universidades, dijo entonces, "necesitamos fortalecer nuestras capacidades financieras y presupuestales".
- Destacó que la UNAM ha hecho un gran esfuerzo por incrementar su matrícula.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	14



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	14

ACADÉMICOS

Exigen transparencia en proceso sucesorio

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtrmm.com.mx

Académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) demandaron que el proceso de la designación del nuevo rector de la máxima casa de estudios sea transparente y público.

Ese grupo de académicos expresó su inconformidad ante la opacidad que, dijeron, hay en el proceso de selección.

El centenar de académicos proveniente de una docena de dependencias de la Universidad Nacional exigieron un programa que involucre a todos en la renovación y defensa de la universidad pública.

John Ackerman, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, advirtió que existe la intención de impulsar una agenda

privatizadora en la máxima casa de estudios.

Al respecto, Jaime Cárdenas, también del Instituto de Investigaciones Jurídicas, planteó la necesidad de que se elabore una nueva ley orgánica de la UNAM con miras a modificar el método con el que se lleva a cabo el proceso de designación.

Finalmente, anunciaron que el próximo lunes en la explanada de la Rectoría darán a conocer un cuestionario dirigido a todos los aspirantes a ocupar el cargo de rector.

EN CURSO

La semana pasada, la Universidad Nacional dio inicio al proceso para elegir rector, luego de ocho años de José Narro Robles al frente de la institución educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	14

RELEVO HAY MÁS CANDIDATOS

Proponen debate entre aspirantes

Suemi Rodríguez, exdirectora de la FES Cuautitlán, se suma a la contienda

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Integrantes de diversas facultades pidieron a la Junta de Gobierno de la UNAM organizar debates entre los aspirantes a la Rectoría que sean transmitidos por Televisión y Radio UNAM, a fin de que la comunidad pueda contrastar las propuestas.

Ayer, durante el segundo día de auscultación, las cinco sedes de la Junta recibieron la formalización de las propuestas como candidatos de Sergio Alcocer y Suemi Rodríguez Romo, exdirectora de la FES Cuautitlán, quienes se sumaron a los directores de las facultades de Ciencias, Rosaura Ruiz; de Derecho, María Leoba Castañeda; de Ciencias Políticas, Fernando Castañeda, y de Medicina, Enrique Graue, así como el coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la Rectoría, Héctor Hernández Bringas.

La Junta de Gobierno también recibió escritos por parte de los universitarios, sin un candidato en particular, sino que hicieron algunas propuestas, descalificaron a algunos aspirantes e incluyeron sugerencias para el nuevo rector.

Por ejemplo, en las comisiones uno, dos y cuatro, hubo académicos que solicitaron aprovechar los medios de comunicación de la

UNAM no sólo para que los aspirantes difundan sus propuestas, sino para realizar debates, porque es la mejor forma en que la comunidad, dijeron, puede contrastar los perfiles de quienes aspiran a suceder a José Narro.

Esta petición no es nueva. En 2003 se planteó, pero la Junta de Gobierno no accedió, porque este proceso no se trata de una elección abierta, sino de un proceso de auscultación para que un grupo colegiado de 15 académicos valore los perfiles, las propuestas y la opinión de la comunidad universitaria con base en su peso.

Es decir, no es lo mismo escuchar la opinión de un alumno del bachillerato

a la visión de un maestro emérito e incluso de un exrector.

Ayer también los integrantes de la Junta escucharon a jóvenes estudiantes y a un

grupo de académicos que planteó la inconveniencia de que se elija como rector a Sergio Alcocer, con lo cual se convierte en el primero en recibir opiniones en contra, porque consideran que tiene una relación directa con el gobierno federal y eso no garantiza la autonomía de la Universidad Nacional.

Como lo informó **Excelsior** desde hace unas semanas, la Junta acordó, antes de arrancar este proceso, que no prestará valor a las expresiones de descalificación o de veto hacia algún aspirante, porque sus integrantes consideran que todos los candidatos son académicos de alto valor y trayectoria dentro de la Institución.

VOCES

Mientras Suemi Rodríguez se pronunció por aceptar la candidatura, Rosaura Ruiz esbozó sus proyectos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

• Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de Ciencias, candidata por segunda ocasión

Es momento de que la UNAM tenga rectora, no por mujer, sino por capacidad y trabajo

EMIR OLIVARES ALONSO

La directora de la Facultad de Ciencias (FC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rosaura Ruiz Gutiérrez, asegura tener la preparación y capacidad para llegar a la rectoría de la casa de estudios.

Destaca su gestión al frente de esta facultad, donde ha adquirido experiencia y capacidad de gestión y diálogo. "No es una entidad sencilla de dirigir. Por un lado tiene un elevado nivel académico y de investigación, pero también alta participación política".

En entrevista con *La Jornada*, señala que algunos "temas centrales" en sus líneas de trabajo en caso de ser designada al cargo por la Junta de Gobierno para el periodo 2015-2019 serán la docencia, la renovación del proyecto de bachillerato y la relevancia de la investigación en ciencias y humanidades, las artes y la cultura. Enfatiza que en su trabajo pondrá en el centro de la atención a los estudiantes.

Subraya la estabilidad que hoy tiene la institución, pero ésta —dice— no sólo depende de las decisiones internas, sino también del contexto nacional e internacional. "Cuando ocurrió lo de Ayotzinapa la Universidad estuvo en crisis, porque ante un hecho tan grave la comunidad no podía estar callada. Es natural y legítimo que proteste, pero tenemos que analizar una manera para que no genere que la institución detenga sus actividades, lo que al final también daña al país. Debemos buscar formas de canalizar las inconformidades", explica.

Ruiz Gutiérrez estudió biología en la FC y se graduó de maestra y doctora en ciencias por la UNAM. Ha sido profesora de bachillerato, licenciatura y posgrado. Fue coordinadora de este último y secretaria de Desarrollo Institucional. Fue la primera mujer en presidir la Academia Mexicana de

Ciencias y hoy quiere ser la primera rectora de la UNAM. Será la segunda ocasión que participa en el proceso, lo hizo hace ocho años, cuando fue designado José Narro.

"Es momento de que haya una rectora", enfatiza, "pero no por ser mujer, sino por capacidades y proyecto".

—La investigación y la discusión son los ejes de mi proyecto, pero el tema central es la docencia. Mi preocupación fundamental son los y las jóvenes, que tengan condiciones idóneas de estudio, ya que viven una problemática difícil en la que el futuro no es claro, hay mucho desempleo y, aunque no es sólo obligación de la UNAM, tenemos que aportar para dar solución a ello.

"Me preocupa nuestro bachillerato, y el punto es el proyecto integral de lo que un joven debe saber y cómo aprenderlo. Hay que revisar esa reforma y promover la participación de las comunidades, pero debe ser una decisión colegiada, no de asambleas".

Considera que la siguiente gestión debe conservar lo que funciona y transformar lo que no. Por ello, dice, mantendrá el programa de renovación de la planta académica que emprendió Narro.

—¿Qué cambiar?

—La tramitología, la administración de recursos y la manera de comprar. Son importantes la descentralización y la relación con el sindicato, que tiene que ser de respeto absoluto a sus derechos, pero también de exigencia del cumplimiento de sus labores.

—¿Qué hacer con los rechazados?

—La matrícula puede crecer en licenciaturas no saturadas. Otra opción es la educación a distancia, que en la UNAM es de una calidad equivalente

a las licenciaturas presenciales. Debemos tener una mayor vinculación con los institutos tecnológicos del país y hay que crear más universidades públicas, y en ello la UNAM puede participar.

—¿La inseguridad en los campus?

—Necesitamos un proyecto para que nuestros vigilantes estén mejor preparados, crear un ambiente sano y una comunidad que busque formas de protección y evitar la venta de drogas y alcohol porque eso atrae violencia.

—Vienen tiempos complejos para la gestión de presupuestos. ¿De dónde vendrán los recursos?

—Es una obligación del Estado, pero también debemos generar ingresos propios. Nunca he estado de acuerdo con las cuotas, eso no resuelve el problema económico de las instituciones y mete en problemas a las familias.

—¿Es usted de izquierda. Eso es un problema?

—Algunos lo quieren ver así. De ser designada actuaré con respeto a la autonomía, sin permitir injerencias de grupos del exterior, partidos ni gobierno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	14

Suemi Rodríguez Romo

Ex directora de la FES Cuautitlán

“Ahora es momento de tener una rectora”

● La Universidad aún puede hacer más por el país, afirma la aspirante a suceder a José Narro

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha hecho mucho por este país, pero como integrantes de ésta, “podemos hacer mucho más” con la unión de los talentos de estudiantes, académicos, investigadores y trabajadores que conforman esta institución que debe ser dirigida por una persona comprometida con la pasión y misión, considera Suemi Rodríguez Romo.

ENTREVISTAS

En la segunda ocasión que manifiesta su intención por llegar a ocupar la Rectoría de la UNAM, Rodríguez Romo, quien dirigió la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, considera en entrevista con EL UNIVERSAL que es fundamental que haya condiciones de género y equilibrio entre los distintos componentes de la comunidad universitaria.

Con 55 años de edad, 32 de los cuales se ha desempeñado como profesora y con 21 de experiencia en puestos académico-administrativos, Suemi Rodríguez subraya la importancia de realizar un cambio generacional y de cuadros en el marco del proceso de sucesión en la Rectoría de la UNAM.

Especialista en fisicoquímica, matemáticas aplicadas y cómputo científico, la aspirante a suceder al rector José Narro Robles, considera que quien asuma en noviembre próximo también debe ser una persona política que consolide una unidad concordante.

¿Cuál es el propósito de entrar por segunda ocasión a este proceso?

—La verdad es que he hecho de la UNAM mi vocación de vida. La primera ocasión que me entrevistó la honorable Junta de Gobierno, fue una oportunidad para expresar ideas, puntos de vista, desde una óptica diferente, porque a final de cuentas, siendo yo egresada de una unidad multidisciplinaria y de haber sido directora de esta unidad, inevitablemente se tiene un punto de vista distinto a lo que se tendría en la zona central, en el campus de Ciudad Universitaria. Realmente, después en el ejercicio final de los ocho años que tuve el privilegio de dirigir a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, aprendí cosas que después fui a observar y analizar en Alemania en un periodo sabático y que quiero aportar para construir una institución más fuerte.

¿Es el momento para que la UNAM tenga una rectora?

—Por supuesto que sí. Es el momento exacto de tener a la persona correcta, una persona comprometida. Una persona con pasión por la visión y misión de nuestra máxima casa de estudios, y que dadas las condiciones adecuadas para que este perfil se dé, debe haber condiciones de equidad de género y equilibrio de nuestra sociedad, de nuestra comunidad universitaria.

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que ve en la Universidad?

—La Universidad tiene una cantidad enorme de fortalezas. Ha preparado a los cuadros de trabajadores públicos y privados de muchas décadas. Realmente sin la Universidad no se puede concebir el servicio público por décadas. Hemos proporcionado una gran cantidad de investigadores y tenemos una capacidad de difusión cultural enorme, la mejor en el país. Tenemos problemas a veces con la forma en que nos organizamos, con la forma en que buscamos estructurar nuestros proyectos, con la rapidez y dinamismo con lo que lo hacemos. Yo

creo que la Universidad puede mejorar mucho, volviéndose un proyecto como el máximo proyecto educativo del país.

¿Cuál es el principal reto de la UNAM?

—Ser un espacio en donde la experiencia académica de todos sus elementos, ya sea estudiantes, trabajadores o académicos sea trascendental. Donde las familias asociadas a estos elementos se sientan tocadas por un proyecto que los trascienda y los haga trascender. ●



www.eluniversal.com.mx

Vea entrevista completa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	14

Juan Pedro Laclette San Román Coordinador de Posgrado de la UNAM

“Se necesita un reordenamiento”

● Es necesario contribuir a mejorar los niveles de cobertura en educación superior, dice académico

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) debe asegurar el crecimiento de la calidad en el desempeño de la docencia, en la investigación y en la difusión cultural; contribuir a mejores niveles de cobertura en educación superior y hacer esfuerzos en materia de innovación para responder al compromiso con la sociedad mexicana, en beneficio de las mejores causas del país, dijo Juan Pedro Laclette San Román, coordinador de Posgrado de esa institución.

Una vez que la Junta de Gobierno emitió la convocatoria para la designación del rector, el biólogo y doctor en Investigación Biomédica Básica hace público su deseo por llegar a la Rectoría. Asegura que después de 16 años de expansión continuada de la Universidad, es el momento de hacer un reacomodo.

¿Cuál es su interés por participar en el proceso?

—Creo que es el momento apropiado dentro de mi desarrollo personal, creo tener las capacidades, el conocimiento, la experiencia y los contactos para conducir los esfuerzos de la Universidad hacia un desarrollo superior.

En su diagnóstico, ¿cuáles son las fortalezas y las debilidades de la Universidad?

—Este país ha invertido mucho de su dinero, talento y recursos para crear una institución maravillosa que es uno de los principales mecanismos de ascenso social. Sus debilidades no son tales, sino que es inmensa. Tenemos arriba de 340 mil alumnos, 12 mil profesores e investigadores de tiempo completo, casi 40 mil de tiempo parcial, 30 mil trabajadores. Es una ins-

titución compleja y en los últimos 16 años ha tenido una expansión continuada, es el momento de hacer un reordenamiento.

¿Qué cosas deben acomodarse?

—Creo que hay mucho que hacer con respecto a los mecanismos de toma de decisión. La Universidad es una institución tan grande que hay que reacomodarla como un sistema universitario, más como la Universidad de California o Sorbona. Hay que descentralizarla, ya tiene presencia en todo el país y sin embargo muchos procesos administrativos siguen centralizados no sólo en la zona metropolitana sino en Ciudad Universitaria. Hay que aceptar nuestro éxito y adaptarnos a nuestra magnitud.

El actual rector intentó actualizar los planes y programas de estudio en bachillerato y no lo logró. ¿Cuál es la propuesta en este sentido?

—Se ha buscado la opción de abrir un nuevo sistema de bachillerato en sedes foráneas. Afortunadamente esto se quedó aprobado por la Comisión de Trabajo Académico, pero no aprobado por el Consejo Universitario. Yo lo revisaría con mucho cuidado. Le daría prioridad a mejorar lo que tenemos.

¿Cuál es el principal reto que tiene la Universidad?

—Servirle mejor a este país. La Universidad no puede ser ajena a la situación nacional de inseguridad, pobreza y pérdida de los ecosistemas. La institución debe comprometerse. Se debe configurar para que sea cada vez más útil a la sociedad, que al final es la que nos sustenta. El presupuesto viene del gobierno federal pero el dinero es riqueza que generó la gente.

¿Es posible aumentar la matrícula?

—La UNAM ya hizo un esfuerzo muy importante para incrementarla: aumentó 45 mil lugares. El cambio consiste en pensar en un sistema eficiente de universidad abierta y a distancia, pero el sistema actual no funciona, porque el índice de deserción es superior a 60%. La estrategia de la UNAM no es ofrecer más y más

lugares, tenemos que racionalizar la oferta.

¿Cómo debe abordarse la inseguridad?

—Es un tema crucial y no sólo es Ciudad Universitaria. De hecho pareciera que aquí el problema puede ser relativamente menor. En las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán, Zaragoza, Aragón y Acatlán es muy complicado no sólo por el entorno, sino por la presencia de grupos difíciles de controlar. Por ejemplo, los últimos incidentes de Naucalpan y Vallejo. Por eso yo hablaba de la capacidad de interlocución con el gobierno federal y local. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIONAL	6

Pide universidad recursos federales que ya recibió el Gobierno estatal

CARLOS MARÍ

XALAPA.- La Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana (UV) demandó al Gobernador Javier Duarte “resarcir” los 2 mil millones de pesos que su administración le adeuda.

La demora, advirtió en una carta dirigida al Mandatario, ha limitado el crecimiento de la matrícula y la diversificación de los programas educativos.

Los integrantes de ese órgano manifestaron que les inquieta la situación de la UV, pues la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno estatal le adeuda cuantiosos fondos de los subsidios federal y estatal, los cuales, advirtieron, crecen de manera alarmante.

Señalaron que en 2013, cuando asumió la Rectoría Sara Ladrón de Guevara, los subsidios pendientes eran poco menos de 900 millones de pesos, pero ahora superan los 2 mil millones, por lo cual los pagos de salarios no son oportunos.

“Hoy rebasan los 2 mil millones, 400 (millones) correspondientes a subsidios federa-

Reclaman \$2 mil millones

Demanda la UV pago de subsidio

les recibidos por el Gobierno del estado, pero no transferidos a la universidad.

“Por ello, a pesar de haber aplicado políticas de racionalidad y austeridad, se ha limitado el crecimiento de la matrícula, diversificación de programas educativos, la consolidación de la investigación, la creación y recreación artística y deportiva, el mantenimiento y renovación de la infraestructura física y el equipamiento de laboratorios y talleres, llegando incluso a no pagar oportunamente los salarios del personal universitario”, advirtieron.

Ante tal escenario, exhortaron a Duarte a “resarcir a la UV del adeudo pendiente, mediante una calendarización de las transferencias referidas”.

En una carta a la Junta de Gobierno, el Gobernador respondió que de enero de 2010 a septiembre de 2015, su administración le ha entregado 10

mil 164 millones 900 mil pesos en subsidios a la institución, pero no desglosa las aportaciones del presente año.

Insistió en que no ha regateado recursos para la educación en todos los niveles, y que además, “ha comprometido subsidios importantes para que la Universidad Veracruzana tenga mayores alternativas de crecimiento y desarrollo académico”.

No obstante, advirtió que en 2016 habrá una reducción ineludible del gasto en todos los rubros, por lo que la UV tendrá que mejorar sus capacidades financieras y presupuestales.

“Las universidades necesitan fortalecer sus capacidades financieras y presupuestales, sin demérito de la calidad ni la cobertura educativa, pero mejorando sustancialmente sus mecanismos de financiamiento y su ejercicio presupuestal”, anticipó el Gobernador.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	POLÍTICA	5

- Debe prevalecer la transparencia en todos, señalan

Académicos de la UAG piden que agentes y manifestantes actúen “sin capuchas”

HÉCTOR BRISEÑO Y SERGIO
OCAMPO

Corresponsales

Integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (Stauag) exigieron a manifestantes y a elementos de cuerpos de seguridad que han tomado parte en las protestas por Ayotzinapa actuar con transparencia y quitarse las capuchas con que se cubren el rostro.

En conferencia de prensa que ofrecieron este lunes en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guerrero en Acapulco, los sindicalizados expresaron su solidaridad con los familiares de los 43 normalistas desaparecidos hace un año. Asimismo, convocaron al movimiento a no perder el respaldo de la sociedad.

Romualdo Hernández Albines, trabajador académico de la UAG, pidió que se esclarezcan “los hechos ocurridos en Iguala hace poco más de un año y que el gobierno federal asuma una respuesta al planteamiento que le hicieron los padres y madres de familia de los 43 normalistas a través de un documento de ocho puntos”.

Planteó: “Se pueden ver en la costera Miguel Alemán (de Acapulco) encapuchados del Ejército, de la Marina, de la Policía Federal, quienes debieran actuar con transparencia; pidamos transparencia para todos, todas las organizaciones de seguridad, pero también para quienes apoyan el movimiento”.

Diego Muñiz Rodríguez, secretario de Asuntos Académicos del Stauag, dijo a su vez que “si no hubiera apoyo de las organizaciones sociales al movimiento de Ayotzinapa, el gobierno estatal y federal no hubieran hecho caso”.

Previó que “si sigue habiendo esta solidaridad nacional e internacional habrá avances que permitan esclarecer esta situación”, y advirtió que “si el movimiento deja de tener el apoyo de la sociedad, el gobierno va a dar carpetazo; de ahí la importancia de seguir rescatando este respaldo y buscar la solidaridad de manera permanente”.

Muñiz Rodríguez manifestó que la situación que desencadenó la desaparición de los 43 normalistas “ha sido muy gravosa para el estado de Guerrero, que ha sido de los más sacrificados en cuanto a represión, desapariciones y asesinatos, sobre todo de dirigentes de movimientos sociales”.

En tanto, fuentes del gobierno guerrerense confirmaron que ayer por la mañana policías federales recuperaron en la carretera Chilpancingo-Tixtla un tráiler que fue retenido en la caseta de cobro de Palo Blanco de la Autopista del Sol México-Acapulco.

Indicaron que al filo de las 9 horas de este lunes, unos 60 estudiantes retuvieron el tráiler. Posteriormente se llevaron el vehículo con dirección a Chilpancingo y ahí fue recuperado.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	POLÍTICA	18

En riesgo, pago a personal

La Nicolaíta enfrenta crisis financiera

El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Medardo Serna, reconoció la difícil situación económica que atraviesa la institución Nicolaíta e indicó que existen complicaciones para pagar las próximas quincenas. Indicó que el monto que se requiere para cumplir estos compromisos es de más de 120 millones de pesos, pues en el caso del recurso necesario para la quincena de este miércoles 30 de septiembre aún no les llega.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

- Ataja Aurelio Nuño Mayer rumor que circula en plataformas digitales

Seguirán siendo gratuitos los libros de texto y sancionará la SEP cobro de cuotas

- Los padres podrán hacer mejoras en la escuela por su cuenta y sólo de manera voluntaria

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Los libros de texto seguirán siendo gratuitos, aseguró el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer. Asimismo, advirtió que las cuotas escolares están prohibidas y se sancionará a los planteles que las cobren.

“He visto mucho en redes sociales que empieza a circular un rumor de que –el próximo ciclo escolar 2016– vamos a cobrar los libros de texto gratuitos y eso es una falsedad. Y antes de que el rumor crezca, la realidad es que seguirán siendo absolutamente gratuitos”, aseguró.

Desafortunadamente, dijo, por diversas razones hay gente que utiliza las plataformas digitales para engañar. “No se vale que quieran preocupar a padres de familia y maestros con infundios. Los libros de texto seguirán siendo gratuitos y no se van a cobrar”, reiteró.

El secretario continuó como cada lunes sus visitas a escuelas. Ayer estuvo en la primaria Mi Patria es Primero, en la delegación Azcapotzalco de la ciudad de México.

Luego de encabezar los honores a la bandera, en compañía de la directora del plantel, María del Carmen Villanueva Reyes, maestros y padres de familia, recalcó que no se puede condicionar a los niños su ingreso a las escuelas o la entrega de calificaciones a cambio de algún pago.

“Las cuotas no son colegiaturas y están prohibidas, eso no impide que cuando los padres de familia puedan organizarse de diferentes maneras para hacer mejoras a las escuelas como

ellos determinen también lo puedan hacer. Pero las escuelas donde se cobren cuotas serán sancionadas porque se aplicará la ley.”

En entrevista confió en que el gobierno de Oaxaca armonizará su legislación educativa luego de la sentencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación la semana pasada.

“La corte ha dado la resolución para que el Congreso del gobierno de Oaxaca pueda tener un marco acorde con la reforma educativa y estoy seguro que así lo harán”, explicó.

Ahí, también se refirió al programa para mejorar la infraestructura escolar en todo el país y remarcó su importancia, pues, dijo, 11 por ciento de las escuelas no tienen baño, porcentaje que se incrementa a 30 puntos en estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Nuño Mayer recordó que el presidente Enrique Peña Nieto en su Informe anunció un nuevo programa de certificados de infraestructura escolar que permitirá tener 50 mil millones de pesos adicionales, para los próximos tres años, que se destinarán a infraestructura escolar.

“En particular para las que lo requieren: que no tiene luz, agua, baños, ni siquiera pisos, muros ni techos firmes. La idea es que al final del sexenio dejemos en buenas condiciones 34 mil escuelas”. Indicó que aunado al presupuesto de 25 mil millones de pesos para educación, se podrán atender en ese lapso 50 mil escuelas de México para que cuenten con espacios dignos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	9

Hoy, Osorio en el Senado

Patricia Carrasco

En el Senado quedó definido el calendario de comparecencias por la glosa del III Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, inician hoy martes con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al mediodía. El miércoles le toca al titular de la SEP, Aurelio Nuño; el 6 de octubre a la canciller Claudia Ruiz Massieu, y un día después al Secretario de Hacienda, Luis Videgaray; y el día 8, de la PGR, Arely Gómez González.

Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en es-

te órgano legislativo, pactaron el formato que regirá las comparecencias ante el pleno de los secretarios de Gobernación, Educación Pública, Relaciones Exteriores, Hacienda y la Procuradora General de la República, para la glosa del III Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

El acuerdo establece que los órganos de gobierno del Senado podrán realizar la programación de comparecencias de servidores públicos, ya sea ante el Pleno o en comisiones.

Asimismo, los legisladores tendrán la posibilidad enviar preguntas por escrito al Presidente

Arrancan comparecencias por la glosa

El desglose del Informe se realizará en cuatro materias: política interior, política económica, política social y política exterior, señala comunicación social del Senado. Mañana acude Nuño, y el 6 de octubre Claudia Ruiz Massieu.

Enrique Peña Nieto, con la finalidad de ampliar la información.

Para el análisis del III Informe habrá un posicionamiento de los grupos parlamentarios en orden creciente, hasta por 10 minutos, y después cuatro rondas más para cada bancada, una por cada tema.

En formato aprobado, Roberto Gil Zuarth, presidente de la Cámara de Senadores, dará la bienvenida y el motivo de la comparecencia. Después, el secretario o funcionario en turno tendrá una intervención inicial por 15 minutos.

Se realizará una primera ronda de oradores de los grupos parlamentarios en orden ascendente por 10 minutos: PT, PVEM, PRD, PAN y PRI.

Luego vendrá una sola ronda de preguntas y respuestas. El Partido del Trabajo y el Partido Verde, formularán una sola pregunta; PRD, dos; PAN, tres y el PRI, cuatro.

Cada senador tendrá tres minutos para formular su cuestionamiento y el secretario de Estado hasta cuatro minutos para responder de manera inmediata y después los senadores que preguntaron hasta dos minutos para réplica.

El servidor público en turno, tendrá una intervención final hasta por cinco minutos y enseguida el presidente de la Mesa Directiva, el panista Roberto Gil Zuarth, dará por finalizada la comparecencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	2

PULSO NACIONAL



Foto: Karina Tejada

Canal Iberoamericano operará en noviembre

El Canal de Televisión Satelital Iberoamericano iniciará sus transmisiones en noviembre próximo, anunció el subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Javier Treviño.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIONAL	7

Transgrede facultades legislación estatal

Enmienda Corte ley de Michoacán

Invalidan ministros
cuatro artículos
de reforma
educativa local

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer cuatro artículos de la Ley de Educación de Michoacán vigente desde 2014, por contener atribuciones federales, y es previsible que hoy anule al menos seis artículos más.

Por unanimidad y sin debate, el pleno de la Corte dejó sin efectos los artículos 34 fracción 7, 67 fracción 24, 139 y noveno transitorio de la ley, realizados por el Congreso local para instaurar la reforma Constitucional en materia educativa de 2013.

El artículo 67 fracción 24 presentó un tema novedoso para los ministros, pues Michoacán estableció que su Secretaría de Educación puede expedir lineamientos y vigilar lo relativo al "expendio y distribución de los alimentos y bebidas preparados y procesados, dentro de toda escuela, sin perjuicio del cumplimiento de otras disposiciones aplicables".

La ministra Margarita Luna

Sin atribuciones

Algunos de los señalamientos que hizo la Corte sobre los artículos que invadía la legislación michoacana en el orden federal:



Artículo 67 fracción 24

- Establecía que el Secretaría de Educación podía expedir lineamientos y vigilar lo relativo al "expendio y distribución de los alimentos y bebidas preparados y procesados, dentro de toda escuela".

El artículo 34 fracción 7

- Faculta a una Comisión Estatal en materia de evaluación de la educación media superior, y permite fijar fechas de entrada en vigor de ciertas normas educativas y aplicación de tratados internacionales.

Ramos, encargada del proyecto de sentencia, explicó que, desde 2013, el artículo 24 Bis de la Ley General de Educación reserva para la SEP federal esta facultad, y detalló que el Congreso michoacano erró, además, al afirmar que los criterios nutrimentales son fijados por la autoridad educativa, cuando en realidad corresponden a la Secretaría de Salud.

El resto de los artículos inconstitucionales, que fueron impugnados por el Ejecutivo federal, invaden atribuciones

del Congreso de la Unión al facultar a una Comisión Estatal en materia de evaluación de la educación media superior; así como al pretender fijar fechas de entrada en vigor de ciertas normas educativas y aplicación de tratados internacionales.

En la sesión de este martes, la Corte invalidará seis artículos más que se refieren a Servicio Profesional Docente y evaluación del sistema educativo, pues el primero está reservado para el Congreso federal, mientras que en el segun-

do los lineamientos que deben prevalecer son los del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Corte aún tiene pendiente resolver controversias del Ejecutivo contra aspectos de las leyes educativas de Sonora, Chiapas y Morelos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	8

Revisará GDF agenda de ciudades del aprendizaje

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, hizo un llamado a todos los gobiernos a trabajar en la cultura, tecnologías, nanotecnologías, nuevas líneas de atención científica y en todo aquello que genere un aprendizaje social.

Así lo resaltó al inaugurar la Segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la cual durante dos días permitirá intercambiar experiencias, reforzar redes y alianzas para la construcción de una agenda educativa hacia 2030.

En su mensaje habló de cómo la capital del país se transformó de urbe industrial para ser también una ciudad de servicios.

"Una ciudad que ahora apunta a ser una ciudad de conocimiento. Una ciudad en donde la manufactura fue sustituida por la manufactura. Una sociedad que está ávida de aprender de los contactos sociales del día a día", dijo.

En el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el mandatario capitalino dio la bienvenida a alcaldes y representantes de diversos países que trabajarán para fomentar ciudades con más aprendizaje y conocimiento y agradeció la distinción que la ciudad sea sede de esta importante convocatoria.

"Veamos cómo el conocimiento nos hace libres y cómo esta forma de establecer los contactos sociales puede llevar a la paz al mundo; cómo acabar con la desigualdad puede darnos mejores condiciones de vida para todas y para todos", añadió.

Por su parte, el subdirector de Educación General de la Unesco, Qian Tang, refrendó el compromiso de las ciudades del mundo para trabajar en una educación equitativa, incluyente y en un espacio de aprendizaje constante.

Agradeció al jefe de Gobierno y a la ciudad por ser sede de esta reunión que buscará contribuir al desarrollo sustentable de diversas zonas en el mundo.

A su vez, el filósofo francés Gilles Lipovetsky, uno de los ponentes expertos en el tema educativo, sostuvo que las ciudades del aprendizaje van de la mano del surgimiento de economías desarrolladas.

Por lo que, expresó, es necesario invertir en mecanismos que generen conocimiento e inteligencia a nivel social, además de impulsar la educación y el desarrollo del potencial de los jóvenes.

En su intervención, la secretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, Alejandra Barrales Magdaleno, resaltó la realización de esta conferencia que engrandecerá al Distrito Federal y que permitirá forjar alianzas globales dentro y fuera de las aulas.

"Recibir nuevas experiencias nos hace ser una ciudad más grande, más libre, joven, competitiva y fuerte", indicó.

En tanto, el subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, afirmó que esta conferencia alentará a los núcleos urbanos a una transformación y motivará cambios en los modelos de educación en diversos países del mundo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIONAL	8

CONAGUA LANZA ALERTA PARA GUERRERO, MICHOACÁN, JALISCO, COLIMA Y OAXACA

Poco probable que *Marty* cambie a huracán categoría 2; las lluvias seguirán

[MAR HORACIO RAMOS EN ACAPULCO Y NTX]

■ Debido a las condiciones que prevalecen alrededor del huracán *Marty*, categoría 1 en la escala de Saffir-Simpson, es difícil que éste incremente su fuerza a categoría 2 y lo más probable es que se debilite para la madrugada de este martes.

Así lo precisó en conferencia de prensa el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Roberto Ramírez de la Parra, quien informó que el meteoro ha mantenido una trayectoria errática debido a los efectos de un fenómeno de vaguada proveniente del norte.

En ese sentido, expuso que el viento es el que no ha permitido que la trayectoria del meteoro continúe en forma de curva, sino que se detenga en la zona donde se encuentra, por lo que la mayor afectación que generará para las próximas horas es por la cantidad de lluvia que generará en territorio nacional.

Aseguró que las condiciones de los vientos de la atmósfera permiten pronosticar que a pesar de las altas temperaturas del mar, que llegan a los 31 grados centígrados, es muy poco probable que se intensifique a categoría 2.

Detalló que *Marty* alcanzó la categoría de huracán desde las 14:00 horas de ayer, luego de que un avión cazahuracanes de la Fuerza Aérea de EU determinara que los vientos que traía el ciclón eran de huracán categoría 1.

Hasta el cierre de esta edición, el fenómeno tiene vientos de 120 kilómetros por hora, lo que es un valor cercano al umbral entre tormenta tropical y huracán categoría 1.

Su circulación genera nublados densos con potencial de lluvias intensas a puntuales torrenciales en Guerrero y Michoacán, intensas en Oaxaca y muy fuertes en Jalisco y Colima.

También oleaje de 3.5 metros a cuatro metros en las costas de Guerrero y Michoacán y en sus zonas marítimas hasta 4.5 metros, y en las costas del occidente de Oaxaca de 2.5 a tres metros, y en sus zonas marítimas hasta 3.5 metros.

CIERRE DE PUERTOS EN GUERRERO. La capitánía en Guerrero ordenó que los puertos de Acapulco y Zihuatanejo sigan cerrados por los efectos que pudiera ocasionar la tormenta tropical *Marty* que ayer lunes se localizó a 220 kilómetros al sur-suroeste de Michoacán y a 230 kilómetros al suroeste de Zihuatanejo.

Embarcaciones menores, lanchas de recreo y de deportes acuáticos permanecían hasta ayer ancladas en algunos puntos de la bahía, para evitar ser afectadas por los vientos y oleaje moderado que *Marty* trae consigo.

La Secretaría de Educación Pública en la entidad suspendió ayer las clases en los municipios de Acapulco, Costa Grande y Sierra.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó que la tormenta tropical *Marty* siga afectando al estado de Guerrero con lluvias de moderadas a fuertes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	POLÍTICA	12

PRI mantendrá la de Presupuesto y PAN Hacienda, entre otras Pactan distribución de 56 comisiones en San Lázaro

Trabada, la negociación para la asignación de las secretarías

Fernando Damián/México

Los coordinadores de las ocho fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados acordaron la distribución de las 56 comisiones ordinarias, con 23 para el PRI, 12 para el PAN, siete para el PRD, cinco para el PVEM, cuatro para Morena, tres para Movimiento Ciudadano, así como una para Nueva Alianza y una más para Encuentro Social.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, César Camacho, confirmó que el PRI mantendría la Comisión de Presupuesto; el PAN, la de Hacienda, y el PRD, las de Puntos Constitucionales y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, entre otras.

Detalló que el PRI y el PAN perdieron cada uno la presidencia de una comisión respecto a la anterior legislatura, mientras el PRD se quedó finalmente con cuatro menos.

En contraste, los diputados del PVEM ganaron dos y los de Movimiento Ciudadano una, al tiempo

que Nueva Alianza conservó la única que encabezaba.

Los nuevos partidos, Morena y Encuentro Social, dirigirán cuatro y una de las 56 comisiones ordinarias, respectivamente.

MILENIO anticipó en su edición del pasado 22 de junio la reducción de comisiones para las tres principales fuerzas políticas, PRI, PAN y PRD, así como el avance del PVEM y de Movimiento Ciudadano, con base en los resultados de las elecciones intermedias.

Entrevistado ayer en el Palacio de San Lázaro, Camacho sostuvo que todas las comisiones son importantes y reafirmó que la asignación a cada fracción legislativa estará en proporción con el número de sus integrantes.

"Una negociación siempre es un ejercicio de aproximaciones sucesivas; es importante que todos quedemos razonablemente satisfechos, porque en la medida en que alguien queda absolutamente satisfecho, hay alguien que queda insatisfecho", puntualizó.

En su turno, el coordinador pe-

redista Francisco Martínez Neri confirmó que su grupo parlamentario presidirá siete comisiones, es decir, cuatro menos que en la pasada legislatura.

Advirtió, sin embargo, que las comisiones de Puntos Constitucionales, de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública son "irrenunciables" para el PRD en las negociaciones con el resto de las fuerzas políticas.

Los líderes parlamentarios de las diversas bancadas, con excepción de Morena, sostuvieron más tarde un encuentro para negociar la asignación de las secretarías de las comisiones, pero minutos antes de la medianoche se levantaron de la mesa sin alcanzar un acuerdo.

Diputados de Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano cuestionaron la resistencia del PRI-PVEM y del PRD a ceder las posiciones que ocuparon en la pasada legislatura, aún cuando hoy tienen menos curules y menor porcentaje de representación. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	14

VERACRUZ LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD

Rehabilitan 15 aulas móviles

El gobierno estatal apoya a 54 mil alumnos con salones de vanguardia digital

POR ARTURO PÉREZ
nacional@gtmm.com.mx

La sociedad y el Gobierno de Veracruz avanzan contra la brecha de la desigualdad y promueven la inclusión social entre los estudiantes más desprotegidos, expresó el gobernador Javier Duarte

durante la entrega de cheques y reconocimientos del Premio Conafe, además de realizar la distribución de tabletas digitales a líderes educativos comunitarios.

Ante autoridades federales, estatales y alcaldes, el mandatario señaló que la inversión de aproximadamente un millón de pesos en la rehabilitación de 15 aulas móviles, permitirá llevar programas informáticos a más de 54 mil alumnos de educación básica

MISIONES

El gobernador informó que se realizarán 128 misiones en más de 300 escuelas para realizar la entrega de tabletas a los estudiantes.

y media-superior para que puedan seguir desarrollando sus capacidades en el manejo de las tecnologías de la

información, además de elevar sus competencias en el uso del pensamiento crítico, investigación y solución de problemas.

Javier Duarte agregó que en Veracruz se ha consolidado el mejor sistema de educación tecnológica de todo el país, y que los estudiantes del estado se han convertido en referente mundial por su destacada participación en numerosos concursos internacionales de robótica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	TITULAR	PP

Cae nivel educativo en Cámara de Diputados

- Sin licenciatura, 21%; es el porcentaje más alto en la última década
- 63% de los legisladores egresaron de universidades públicas

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ

—periodismo@investigacion@eluniversal.com.mx

21% de los nuevos diputados federales no tiene estudios universitarios, lo que coloca a la 63 Legislatura como la menos preparada académicamente de la última década.

Una revisión de las matrículas curriculares de los 496 diputados que tomaron posesión el 1 de septiembre pasado muestra que 394 legisladores (79%) cuentan con licenciatura, mientras que 104 (21%) no tienen estudios de nivel superior.

En las tres legislaturas anteriores más de 80% de los diputados federales tenían estudios universitarios: 83%, en el periodo 2012-2015; 90%, en 2009-2012, y 87%, en 2006-2009.

Un análisis realizado por EL UNIVERSAL muestra que Movimiento Ciudadano es el partido que porcentualmente tiene más integrantes con grado de licenciatura (92% de su bancada), le siguen PRI (83%), PRD (82%),

PVEM (81%) y PAN (78%). Los de menor nivel académico son Morena (48%), Panal (64%) y PES (75%).

El 63% de los diputados federales con alto grado académico estudiaron en universidades públicas y el 37% en instituciones privadas.

La UNAM aporta 37 licenciados; la UAM, 10; IPN, 4; y entre las privadas, el ITESM, con 26; la Ibero, 15; ITAM, 10, y la Universidad de las Américas, 8.

De universidades públicas estatales egresaron 189 diputados y 55 de universidades privadas regionales.

La mayoría de los legisladores con estudios superiores son abogados (144), pero también hay una buena cantidad de ingenieros, administradores, economistas, pedagogos, comunicólogos y cirujanos.

La revisión de datos revela que hay 17 diputados que tienen preparatoria o bachillerato y 10 cuentan con formación técnica. De éstos, tres efectuaron estudios de enfermería, dos en informática y el resto en disciplinas como teatro y creación dramática. La legisladora con menor escolaridad es Carmen Salinas, quien concluyó estudios de primaria.

También destaca que el diputado con mayor preparación es Juan Manuel Cavazos (PRI), quien cuenta con cuatro maestrías. José Adrián González (PAN) tiene dos maestrías. Entre los que tienen doctorado están Agustín Basave (PRD), Patricia Elena Aceves (Morena) y Clemente Castañeda (MC).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	14

'Sin licencia' para legislar

De los diputados federales, 21% no tiene estudios universitarios, lo que coloca a este pleno como el de menor nivel académico en la última década, revela EL UNIVERSAL. Aunque predominan abogados, también hay enfermeros y guitarristas

Texto: ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ

—periodismo.investigacion@eluniversal.com.mx

De los 498 integrantes con los que arrancó la nueva Cámara de Diputados, 394 (79%) cuentan con educación universitaria y 104 (21%) no reportan estudios de licenciatura, lo que coloca a la 63 Legislatura (2015-2018) como la de menor nivel educativo en la última década.

En las tres legislaturas anteriores más de 80% de los diputados federales tenían estudios universitarios: 83% en 2012-2015, 90% en 2009-2012 y 87% en 2006-2009.

Dentro del grupo de los 394 legisladores que sí cuentan con educación universitaria, 128 efectuaron entre una y cuatro maestrías, mientras que 14 obtuvieron el grado de doctor — seis de ellos en universidades extranjeras—. Además, medio centenar tienen especialidad.

De los legisladores con educación superior, 167 forman parte de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), esto quiere decir que 82% de sus integrantes cuenta con edu-

cación superior. De Acción Nacional (PAN), 85 tienen licenciatura (78% de su grupo) y 50 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo que representa 82% de su grupo.

El partido que tiene el mayor porcentaje de graduados respecto a sus integrantes es Movimiento Ciudadano (MC) con 23 de 25 diputados federales, es decir, 92%. Morena presenta el nivel educativo más bajo, pues sólo tienen 17 universitarios de 35 (48%). El PVEM cuenta con 38 de 47 (80%); PANAL, siete de 11 y el PES, seis de ocho. Hay que sumar un independiente.

Así se desprende del análisis de una base de datos construida por EL UNIVERSAL a partir del acopio y sistematización de las fichas curriculares de los diputados federales.

En el caso de 31 legisladores no se consolidó el perfil debido a la ambigüedad de datos disponibles o a que no respondieron a la solicitud de este diario para proporcionar con precisión su historial. En total, el universo de datos se compone de poco más de 25% de consultas di-



rectas, 45% de páginas web de congresos y el resto en archivo y páginas oficiales.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Así, dentro del grupo de diputados con educación superior y posgrado hay 28 que cursaron doble carrera, 16 con dos licenciaturas y tres con una licenciatura y una carrera normalista.

Hay más de universidades públicas

De los 394 diputados con formación universitaria, hay 144 abogados. Les siguen administradores privados —administraciones de empresas, relaciones industriales, negocios, contaduría, comercio, finanzas y mercadotecnia—, que suman 86.

Detrás de esos segmentos mayores está el de las ingenierías (29), seguido por los administradores públicos (22), economistas (16), licenciados en distintas vertientes pedagógicas (15), comunicólogos (12), cirujanos (ocho), sociólogos (siete), arquitectos (seis), sistemas computacionales (cinco), física y/o química (cinco), licenciados en relaciones internacionales (tres), veterinarios (tres), odontólogos (tres) y licenciados en enfermería (dos).

Respecto al carácter de las universidades, destaca que 259 licenciaturas se cursaron en universidades públicas contra 153 de privadas (se tomó en cuenta el grupo de 28 legisladores con dos carreras universitarias). Dentro de las públicas están en primer lugar el grupo de universidades autónomas superiores de los propios estados, que tiene 189 egresados. Además, destacan la UNAM, con 37; las normales públicas con impartición de licenciatura, con 13; la UAM (10), y el Instituto Politécnico Nacional (cuatro). En cuanto a las privadas, en primer lugar están agrupadas las universidades e institutos regionales con un total de 55 egresados. Destacan además el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, con 26; la Universidad Iberoamericana, con 15; el Instituto Tecnológico Autónomo de México contabiliza 10; la Universidad de las Américas, con ocho; la Anáhuac, ocho; La Salle, siete; Unitec aporta cinco y el ITESO suma cuatro, entre otras.

Los doctores

De los 14 diputados que han alcanzado doctorado, algunos lo hicieron en universidades extranjeras. Es el caso de Agustín Basave, del PRD, quien obtuvo su doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad de Oxford; Patricia Elena Aceves (Morena), doctora en Química Orgánica por la Universidad *Claude Bernard* de Lyon,

Francia; Clemente Castañeda (MC), doctor en Ciencias Políticas por la New School de Nueva York; Aracely Demlán González (Morena), doctora en Economía de la Urbanización por la Londres University; Hugo Erick Flores (PES), doctor por Harvard University; Vidal Morales Llerenas (Morena), doctor en Administración Pública por la Universidad de Nueva York, y Fernando Uriarte (PRI), con doctorado en ingeniería de Administración y Dirección por la Universidad Politécnica de Cataluña.

Además, Soralla Bañuelos de la Torre (Panal) es doctora en Derecho Laboral por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado; Pablo Bedolla López (PRI), doctor en Administración Pública por la UNAM; el coordinador de la bancada priista, César Camacho Quiroz, quien es doctor en Derecho por la UNAM; Braulio Urbíola (PRI), doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro; Minerva Hernández Ramos (PAN), doctora en materia fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivos.

También, Candelaria Ochoa Avalos (MC), quien es doctora en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de Occidente, y Yolanda de la Torre Valdez (PRI), doctora en Derecho por la Universidad Juárez de Durango.

Los más preparados

Una decena de legisladores cuenta con amplia formación académica. Este grupo es encabezado por el neoleonés Juan Manuel Cavazos (PRI), ex secretario privado del gobernador Rodrigo Medina. De 34 años, es abogado y cuenta con cuatro maestrías. Dos son en Derecho Constitucional e Internacional —esta última con certificación en seguridad nacional— por la Universidad Autónoma de Nuevo León y la escuela de leyes de la Universidad de Georgetown, respectivamente. Otra fue en Administración Pública por el Instituto Nacional de Ciencias Políticas de París y una más en la escuela de políticas públicas Le Kuan Yew de Singapur.

Otro diputado originario de Nuevo León con una alta formación académica es José Adrián González (PAN), quien es abogado por la Universidad Regiomontana y tiene dos maestrías: una en Derecho Mercantil y la otra en Derecho Privado.

Alejandra Gutiérrez Campos (PAN), abogada (La Salle Bajío), también se encuentra en este selecto grupo. Estudió una maestría en Gestión Pública por el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y otra en Derecho en su alma máter.

También con dos maestrías está el legislador Erick Alejandro Lagos (PRI), abogado (Universidad Veracruzana), quien cursó primero la maestría de Sicología Jurídica y Cri-

minología en el Instituto Universitario de Puebla, para después cursar otra sobre Alta Dirección de Gobierno y Políticas Públicas, en el ibérico Instituto Ortega y Gasset.

De Oaxaca, Francisco Martínez Neri (PRD) no sólo cuenta con dos licenciaturas —contador público por el IPN y en Derecho por la Universidad Autónoma de Oaxaca *Benito Juárez*—. Además, obtuvo por esta última institución las maestrías de Contribuciones Fiscales y en Educación Superior.

El pobliano Juan Pablo Pifia (PAN), abogado por la Universidad Iberoamericana, también cuenta con dos maestrías. La primera en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra y otra en Derecho Internacional por la Panthéon Assas.

El ex subsecretario de Marina, Federico Quinto Guillén (PRI), es ingeniero geógrafo de la Heroica Escuela Naval. Se formó además como maestro en Planeación y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales, donde también obtuvo la maestría de Administración Naval.

José Luis Sáenz Soto (PRI), químico farmacobiólogo y abogado, obtuvo el grado de maestro en Derecho, por la Universidad del Golfo de México, y en Gestión Pública, por el Centro de Estudios Jurídicos de Puebla.

La medquense Ingrid Krasopani (PAN), abogada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), tiene también un par de maestrías: una en Estudios Políticos Aplicados por la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas y otra en Administración Pública.

Además, está Armando Luna (PRI), ex secretario de Gobierno de Coahuila, abogado (ITESM), estudió una maestría en Historia de las Instituciones y del Derecho, por la Universidad de Pitiers, en Francia, y otra en Derecho Público por la Pompeu Fabra, en Barcelona. Hay nueve legisladores con posgrado en curso, cuatro candidatos a doctores y seis con maestría en curso.

Peldaños abajo

En un peldaño más abajo se hallan 13 profesores normalistas. Hay también un grupo de 30 diputados que registran niveles universitarios trunco, entre ellos el perredista Guadalupe Acosta, quien reporta estudios de Economía en la Universidad de Nayarit, pero no hay referencia de él en el Registro Federal de la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	14



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	14

En esa condición estuvo hasta hace poco el ex dirigente nacional perredista Jesús Zambrano Grijalva, quien se tituló hace dos años como licenciado en Sociología, a distancia, por la Universidad Abierta de San Luis Potosí.

Independientemente de su escolaridad, hay 88 legisladores que cuentan con dos y hasta cuatro diplomados o cursos, desde cabildeo legislativo hasta historia del arte.

Hay 17 diputados que tienen preparatoria o bachillerato y 10 con formación técnica, de los cuales tres efectuaron estudios de enfermería, dos en informática o computación y el resto en trabajo social, comercialización, mecánica diesel y gasolina, además de teatro y creación dramática. De estos, quienes acreditaron dichos estudios técnicos de manera más formal fueron Delia Guerrero (PRI), enfermera técnica por la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Karina Osuna (PAN), técnica superior universitaria por la Universidad Tecnológica del Noreste de Coahuila, y Guadalupe Sánchez Arredondo (PRI), trabajadora social por la Escuela de Baja California, entre otros.

Algunos tuvieron estudios abiertos que marcaron sus vidas, por ejemplo, el diputado Juan Antonio Méndez Ortega (PVEM), nacido el 7 de abril de 1971, estudió guitarra en la Escuela Libre de Música de Miguel Contreras, en Chihuahua. Más tarde inició su carrera en esa capital como vocalista del grupo La Diligencia y desde 1989 a la fecha es primera voz de Tormenta Norteña, grupo de música regional con el que ha grabado más de 30 discos bajo el nombre artístico de Tony Meléndez.

Con secundaria terminada se encuentra Irma Rebeca López (Morena) y con primaria realizada en Coahuila está la empresaria de espectáculos y productora teatral Carmen Salinas Lozano (PRI). ● Con información de Yonance Salgado Cozaya.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	22

Recortan 50% apoyo a ganadores del Premio Nacional de Tecnología

JAIR LÓPEZ

jlopez@elfinanciero.com.mx

El recorte presupuestal impactó de manera negativa el dinero destinado al Fondo Sectorial de Innovación de la Secretaría de Economía-Conacyt, Finnova, para las organizaciones ganadoras del Premio Nacional de Tecnología e Innovación.

El dinero asignado para 2015 es de 1.5 millones de pesos para cada uno de los 11 ganadores, mientras que un año antes, el dinero as-

cendió a 3 millones de pesos para cada uno.

“En este año desgraciadamente contamos apenas con esa cantidad, pero pese a la época de crisis, todavía hay dinero para apoyarlos”, dijo Hugo Nicolás Pérez, director de Innovación en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Tanto la dependencia como el Conacyt otorgan apoyos económicos complementarios exclusivos

para las organizaciones ganadoras del Premio Nacional de Tecnología e Innovación, a los que se puede acceder siempre y cuando se presenten proyectos, productos o procesos innovadores.

Pese al recorte, el director ejecutivo de la Fundación Premio Nacional de Tecnología e Innovación, Javier López, descartó un impacto negativo a las organizaciones que acceden a estos recursos.

Raúl Rendón, titular de la dirección general de Innovación, Servicios y Comercio Interior, mencionó que en el proyecto de presupuesto para 2016 se contempla que los recursos vuelvan a ser de 3 millones para las empresas ganadoras. La convocatoria para el nuevo premio cierra este 2 de octubre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	REPÚBLICA	4

Refrenda Miguel Alonso su compromiso con la educación

■ Reconoce al Colegio del Centro por sus 74 años de existencia

El Sol de Zacatecas

POR JUAN CASTRO

ZACATECAS, Zac. (OEM-Infomex).- Ataviados en coloridos trajes representativos de diversos puntos de la República mexicana, alumnos del Colegio del Centro rindieron honores a la bandera, acto cívico que encabezó el gobernador Miguel Alonso Reyes.

Luego de presenciar los honores al Lábaro Patrio y la presentación de estampas de Veracruz, Oaxaca y Zacatecas, el mandatario estatal entregó a la institución educativa un reconocimiento por su labor a favor de la educación durante 74 años.

Reunido con la comunidad estudiantil, el titular del Poder Ejecutivo refrendó su compromi-

so con la educación y destacó los resultados que la administración a su cargo ha registrado durante cinco años, en esta materia.

Alonso Reyes reconoció que a lo largo de 74 años esta escuela ha formado a zacatecanos de bien, que actualmente contribuyen al desarrollo del Estado.

Asimismo, los felicitó por los logros educativos que en las últimas Olimpiadas Nacionales y Regionales han obtenido alumnos de preescolar, primaria y secundaria, en fútbol, parlamento, matemáticas y concurso de escoltas.

Trabajar para lograr una educación de calidad, dijo, es el compromiso del Gobierno del Estado, por lo que ha invertido en infraestructura educativa en todo el Estado, para mejorar las condiciones de las escuelas y los alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	CAPITAL	30

- En la ciudad de México aún se deben enfrentar retos en esa materia, señala la secretaria

Pide Barrales a la ALDF dar a la educación el lugar que merece con más presupuesto

- Representantes de la ONU y de países intercambian experiencias sobre ciudades de aprendizaje

**RAÚL LLANOS SAMANIEGO Y
LAURA GÓMEZ FLORES**

La secretaria de Educación de esta ciudad, Alejandra Barrales, pidió a los legisladores capitalinos que no vean al sector educativo como una de las áreas recurrentes para disminuirle su presupuesto anual; por el contrario, solicitó que le destinen mayores recursos para enfrentar los retos que todavía se tienen en esa materia.

Entrevistada en el contexto de la segunda Conferencia internacional sobre ciudades del aprendizaje, expresó su confianza en que los diputados locales le den la importancia que el rubro educativo merece, pues del lado del Gobierno del Distrito Federal se tiene clara la prioridad que se le dará en el paquete económico de 2016.

“Hemos escuchado que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ha sido claro en cuanto a que al rubro educativo no se le escatimarán recursos, y lo mismo se ha escuchado de diferentes fracciones en la Asamblea Legislativa; eso nos compromete a hacer el mayor esfuerzo para darle buenos resultados a la ciudadanía”.

—¿Qué tan recurrentes son los recortes al sector educativo?

—Es un área a la que se recurre con frecuencia, a la que equivocadamente se piensa que se le pueden hacer afectaciones presupuestales, pero ahora me da mucho gusto escuchar al mandatario capitalino decir que en esta segunda etapa de su gobierno la educación, el combate a la pobreza y la salud serán los ejes primordiales de su gestión.

En ese acto, realizado en el teatro Esperanza Iris del Centro Histórico, participaron representantes de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y de países de todos los continentes para intercambiar experiencias acerca de las ciudades del aprendizaje.

Antes de inaugurar formalmente el acto, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera manifestó que hoy existe una crisis en el mundo sobre el aprendizaje, sobre el conocimiento, y nuestro país no escapa a eso, tiene necesidades y requiere del impulso de todos nosotros.

Consideró que ésta es una gran oportunidad para intercambiar experiencias, reforzar redes y alianzas para la construcción de una agenda educativa hacia 2030.

Ante alcaldes, funcionarios y legisladores convocó a ver “cómo el conocimiento nos hace libres, y cómo acabar con la desigualdad puede darnos mejores condiciones de vida”.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	REPÚBLICA	6

■ CUAUTLA
**SUFREN ESCUELAS POR
RECORTE PRESUPUESTAL**
El Sol de Cuautla

CUAUTLA, Mor. (OEM-Informex).- El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) número 76 de Cuautla requiere de un presupuesto por más de ocho millones de pesos para el financiamiento de distintas obras de infraestructura y equipamiento de laboratorios.

El presidente del Patronato de Padres de Familia, Sergio Hernández Llera, informó que la gestión de los proyectos está detenida, debido al recorte presupuestal que para el rubro educativo concretó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia anunció a principios del 2014 un recorte de 124 mil 300 millones de pesos del gasto federal, equivalente al 0.7 del Producto Interno Bruto (PIB). La educación fue el segundo rubro más afectado, con un recorte presupuestal de 7 mil 800 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	POLÍTICA	20

Transformación de Puebla

Moreno Valle anuncia cambios en su gabinete

Redacción/México

El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, anunció cinco cambios en su gabinete, como parte de "la reingeniería" para enfrentar la etapa final de su administración.

Ayer, el mandatario estatal presentó a los nuevos titulares de las secretarías de la Contraloría, Infraestructura y Transportes, Educación Pública, Desarrollo Social, y Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Al frente de la Secretaría de la Contraloría, Moreno Valle nombró a Alejandro Torres Palmer, mientras que Diego Corona Cremean ocupará la Secretaría de Infraestructura y Transportes.

La Secretaría de Educación estará dirigida por Patricia Vázquez del Mercado, en tanto que la de Desarrollo Social por Luis Bank Serrato, y la de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico por José Cabalán Macari.

El gobernador poblano refirió que esta reorganización en el gobierno estatal es fundamental en "la transformación de Puebla" y para cumplir con los objetivos planteados en su administración.

Destacó que los nuevos secretarios tienen el perfil para "un cierre fortalecido" de su gestión, además de que cuentan con experiencia en el sector público, con cargos en los gobiernos federal y estatal.

A dos años de que concluya su periodo de gobierno, Moreno Valle puntualizó que se incluyen al gabinete funcionarios con capacidad para coordinar la recepción, al tiempo de solicitarles que realicen su trabajo con honestidad, eficiencia y compromiso social.

El pasado 2 de septiembre afirmó que a finales del mes anunciaría el segundo paquete de cambios en su gabinete, luego de que a principios de agosto hizo nombramientos en las secretarías de Seguridad Pública, Salud, y otras. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	51

Busca encuentro con la SEP

Con paro, la CNTE exige un diálogo

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Sección 22 Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó un paro nacional para el próximo 12 de octubre, con el propósito de que se reanuden las mesas de diálogo con el gobierno estatal y federal.

Además se espera "una gran movilización" para el 2 de octubre, donde habrá una mesa de negociación con representantes del gobierno de Oaxaca. La última vez que la Secretaría de Gobernación recibió a la comisión negociadora, puso como ultimátum a los profesores regresar a clases, pero hasta ahora no ha habido un nuevo encuentro.

De acuerdo con los puntos de acuerdo alcanzados durante la Asamblea Estatal también se determinó apoyar a los sindicalizados que no hayan entregado su puesto ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

En conferencia de prensa, Rubén Núñez, líder de la Sección 22, dijo: "estamos reorganizando nuestras

fuerzas, desde este foro hacemos público un emplazamiento para que se aperture de manera inmediata la mesa de negociación con la comisión política".

Núñez Ginez explicó que siguen haciendo un llamado a la "unidad" de todas las organizaciones. "La lucha de la Sección 22 la estamos llevando más allá de nuestras fronteras, debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos ha dejado de lado".

Según se detalla en los acuerdos de la CNTE, el jurídico de la Sección 22 buscará un encuentro con la Secretaría de Educación Pública para revisar las incidencias administrativas de los diferentes niveles educativos. En la próxima Asamblea se espera que los normalistas den un "informe" sobre la situación de la asignación de plazas automáticas que han logrado a través de sus movilizaciones.

**"Seguimos en
resistencia,
exigiendo los
planteamientos del
pliego estatal y
federal"**

Rubén Núñez
Secretario general
de la Sección 22 de la CNTE

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	12

EXIGE MESA DE DIÁLOGO A CUÉ

Amaga CNTE con megamovilización

Planean bloqueos de bancos, carreteras, empresas y aeropuerto del DF

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA.— La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca parará labores y realizará una megamovilización el próximo 2 de octubre en la capital del país y estados donde tiene presencia con bloqueos carreteros, bancarios, a empresas transnacionales, a Pemex, Cámara de Diputados y al aeropuerto del Distrito Federal.

Según los resolutivos de la asamblea estatal permanente, celebrada el domingo pasado, los disidentes emplazaron al gobierno del estado a instalar una mesa de negociación para convenir la atención a sus requerimientos, de orden administrativo y jurídico, afectados a partir de la reestructuración administrativa del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

En rueda de prensa, el secretario general de la gremial

Rubén Núñez Ginez, informó que el plazo fijado para recibir la respuesta del gobernador, Gabino Cué, se abrió ayer al mediodía y vence el próximo viernes 2 de octubre, según el acuerdo de la asamblea estatal celebrada durante el fin de semana.

“En esa fecha, (el próximo viernes) los maestros oaxaqueños suspenderán actividades escolares en las siete regiones de la entidad para exigirle al gobierno estatal “respuestas satisfactorias al pliego de demandas”, advirtió.

Restó importancia a las advertencias del director del IEEPO, Moisés Robles, en relación a que habrán de aplicarse descuentos a los docentes y personal administrativo que no se presenten a laborar.

En compañía de los miembros de la Comisión Política de negociación, Núñez Ginez defendió el Plan para la Transformación de la Educación (PTEO), enviado al Congreso local como una iniciativa conjunta entre la Sección 22 del SNTE y el gobierno del estado, luego de coordinar 37 foros de discusión.

Desestimó la orden de Suprema Corte enviada al Poder Legislativo local para armonizar la Reforma Educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	7

> GOBIERNO DE OAXACA YA CUMPLIÓ CON INICIATIVA: CUÉ

‘Reforma educativa, del legislativo’

SE ESPERA QUE LOS DIPUTADOS LA APRUEBEN PARA PUBLICAR SU RATIFICACIÓN

Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, sostuvo que es responsabilidad de la 62 Legislatura aprobar la Ley Estatal de Educación con base en la reforma educativa, cumpliendo el exhorto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Refirió que como gobierno de Oaxaca, el 14 de agosto de 2014 entregó una iniciativa de Ley Estatal de Educación que está en el Congreso, al igual que la iniciativa de otros legisladores.

“El Congreso tiene la responsabilidad de que en el tiempo que la Corte le fijó legisle en la materia”, señaló.

Indicó que la resolución fue muy clara y su gobierno cumplió presentando la iniciativa. Ahora se espera que los diputados aprueben la ley para seguir con la parte que le corresponde al Ejecutivo, que sería publicar la aprobación. “Estaremos atentos a cumplir siempre con los mandatos de la Corte”, sostuvo.

El titular del Ejecutivo indicó que se mantiene respetuoso de la actitud del Poder Legislativo, “mantenemos una buena relación en este gobierno democrático, y ellos saben de la importancia de atender este mandato de la corte”.

Aseguró que será siempre coadyuvante y contribuirá en el tema.

Por ello, hacemos un llamado a los diputados a cumplir con la ley, por que el ejecutivo es coadyuvante como institución para que a la brevedad se armonice la reforma federal a la ley estatal de educación.

En tanto, los diputados del PRI en el Congreso local se consideraron listos para aprobar el dictamen de armonización de la reforma educativa federal a nivel local, acusando a los diputados del PRD, Movimiento Ciudadano y PT de estar en contra de tal mandato, porque valer los “caprichos” de la sección 22 de la CNTE en la ley de educación estatal.

El líder de los diputados priistas Alejandro Avilés, señaló al Presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada del PRD en el Congreso Local Jesús López de querer reformar la ley estatal de educación valiéndolo el llamado Plan de Transformación de la Educación de la CNTE para permitir un esquema de “autoevaluación” de los docentes, lo que implica una violación flagrante de la constitución general de la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	12

Anticipan armonización educativa en el próximo periodo de sesiones

Moisés Robles, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), afirmó que el Congreso local tendrá que armonizar la Reforma Educativa en el próximo periodo ordinario de sesiones, tal y como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“En este periodo, que arranca el 15 de noviembre y termina hasta abril del próximo año, ahora sí que no hay ni para dónde hacerse, se tendrá que legislar” declaró.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, el director del IEEPO dijo que independientemente de que haya una ley, desde el 21 de julio el sistema educativo de Oaxaca, de la mano con la Federación, trabaja en acciones encaminadas a la aplicación de la Reforma Educativa.

Explicó que a nueve semanas de que se publicó el decreto para la reestructuración del nuevo IEEPO, ya se logró entregar los niveles educativos que estaba en poder de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), además se reunieron con los presidentes municipales para expli-



Foto: Archivo

Moisés Robles agregó que el gobierno estatal ha sido muy respetuoso del Congreso local y del Poder Judicial.



Los docentes poco a poco se convencerán de que hay una nueva realidad y que más vale ir con la ley que estar siempre resistiendo y resistiendo.”

**MOISÉS
ROBLES**

DIRECTOR DEL IEEPO

carles de qué se trataba la medida.

El 24 de agosto se inició el ciclo escolar en 99.9% de planteles, y tres días des-

pués se inició el proceso de bancartización para quitar el poder de los pagos a la Sección 22, dijo.

“Además en septiembre se terminaron de entregar los libros de texto gratuito y 42% de las escuelas aplicó Planea”, manifestó el funcionario.

Moisés Robles agregó que el gobierno estatal ha sido muy respetuoso del Congreso local y del Poder Judicial, y está atento a cualquier llamado o a cualquier consulta sobre la Reforma Educativa, pero no se detendrá en la ruta para alcanzar la normalidad en el estado.

— De la Redacción

OPINIÓN

NIVEL SUPERIOR

Artículo Calidad, certificación y colegiación de la educación superior/ Jaime Valls Sponda (El Universal, p. 21)
Artículo La convocatoria de la Junta de Gobierno / Javier Flores (La Jornada, p. 20)

SEP/ SECTOR EDUCATIVO

Columna pepe Grillo (La Crónica, p. TRES)
Columna Desde el Congreso de la Unión (Impacto Diario, p. 6)
Columna Mexicanos primero (El Financiero, p. 51)
Columna Sólo para iniciados (Impacto Diario, p. 3)
Columna Escaño abierto (Excelsior, p. 23)
Artículo El nuevo sistema educativo en la Constitución/ José Ramón Cossío D. (El Universal, p. 10)

NORMALES

Columna La Teoría del caos (Impacto Diario, p. 8)

SNTE

Columna Itinerario Político (El Universal, p. 10)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	21

Calidad, certificación y colegiación de la educación superior

Por **JAIME VALLS ESPONDA**

El pasado 7 de septiembre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) convocó a legisladores, funcionarios públicos, colegios de profesionistas y titulares de universidades e instituciones de educación superior al Foro sobre Colegiación y Certificación Profesional Obligatorias.

Lo anterior con el propósito de analizar la pertinencia, alcances, implicaciones, alternativas, ventajas y desventajas tanto de la certificación, como de la colegiación. Un tema relevante en el ámbito internacional y que en México desde el Poder Legislativo se ha venido discutiendo, con la idea de realizar cambios normativos que permitan garantizar las competencias, los perfiles y las actualizaciones necesarias para el ejercicio profesional.

El Foro de ANUIES se constituyó en un espacio de confluencia, caracterizado por la pluralidad de voces, en donde se analizaron varias perspectivas. En una visión de conjunto podemos adelantar tres conclusiones.

Primera: En el tema de calidad, hemos señalado la imperiosa necesidad de hacer congruentes los procesos de formación, los de acreditación de planes y programas de estudio, así como los de certificación del ejercicio profesional.

Desde hace más de dos décadas, la ANUIES en coordinación con auto-

ridades, organismos públicos y privados e instituciones educativas ha venido impulsando un entramado para fortalecer a las instituciones, evaluar la calidad del proceso de enseñanza, acreditar los planes y programas de estudio, evaluar e incentivar a los académicos, así como medir el aprendizaje de los estudiantes. Con ello, hemos avanzado de manera considerable en la cultura de la calidad y evaluación.

Los avances alcanzados al día de hoy se han dado fundamentalmente en las instituciones de educación superior públicas y en las más prestigiosas universidades particulares. Del total de la matrícula inscrita en programas de buena calidad, el 90 por ciento se ubica en instituciones públicas y el 10 por ciento en centros educativos particulares. Cabe destacar que más del 80 por ciento de la matrícula inscrita en programas de calidad se encuentra en las 179 instituciones afiliadas a la ANUIES.

Segunda: En materia de certificación, los programas de calidad y la actualización permanente deben brindar a los profesionistas las herramientas suficientes para un adecuado ejercicio profesional. El objetivo es reconocer los esfuerzos de calidad que desde hace varios años realizan las instituciones y respetar el mandato constitucional de la autonomía universitaria, así como el papel que juegan las universidades e instituciones de educación superior.

De ahí que las instituciones de educación superior y la ANUIES estén llamadas a jugar un papel preponderante. Nuestra premisa debe ser lograr congruencia entre acreditación de programas y la certificación de personas.

Tercera: Las opiniones mayoritarias, consideran que la colegiación obligatoria por sí misma no garantiza una mayor calidad profesional. Sin embargo, hay coincidencias en que se deben incentivar los esquemas para su fortalecimiento.

En resumen, el buen ejercicio profesional cruza por los tres elementos referidos: la formación, la acreditación y la certificación, a lo que habría que sumar la colegiación profesional voluntaria. Desde luego, esta es una responsabilidad compartida y en este sentido, la ANUIES asume su compromiso en la parte que le corresponde. ●

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES. jaimvalls@anuies.mx
[@jaimvalls](https://twitter.com/jaimvalls)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	OPINIÓN	20

La convocatoria de la Junta de Gobierno

JAVIER FLORES

Como ya se había anunciado, el pasado 24 de septiembre la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió la convocatoria con la que se inicia de manera formal el procedimiento para nombrar al futuro rector de esa importante casa de estudios. Salvo algún incidente aislado ya resuelto (como los hechos violentos ocurridos recientemente en el plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades, sintomáticos de un elemento externo que buscará estar presente durante el proceso), el ambiente en esta universidad es de estabilidad e intenso trabajo en todas sus áreas, tanto en la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia y la cultura.

La convocatoria tiene esta vez varias novedades. Entre ellas, nuevas exigencias a los universitarios que desean participar como candidatos a la rectoría, pues a diferencia de lo que ocurría antes, ahora éstos deberán inscribirse y entregar en un plazo relativamente corto (que concluye el 5 de octubre), su curriculum vitae, semblanza profesional y proyecto de trabajo para el periodo 2015-2019, los cuales se harán del conocimiento público en la página web de la Junta de Gobierno. Esta exigencia a los candidatos, quizá permita depurar lo que en ocasiones se convierte en una larguísima lista de “personas mencionadas”, dejando sólo a aquellas capaces de hacer una propuesta razonable y de someterla al juicio de los universitarios antes de la designación. Lo anterior es también un signo de transparencia en el proceso que conduce el órgano de gobierno universitario.

Antes de proseguir con el tema de la transparencia, me parece importante señalar que son muy pocos —aunque aún los hay— quienes sostienen todavía

la idea de que el mecanismo para elegir al rector de la UNAM debe ser el voto directo, universal y secreto, un procedimiento que ni siquiera ha permitido alcanzar el ideal democrático en México, y, por el contrario, cuando se ha ensayado en alguna universidad pública en nuestro país, ha conducido a experiencias desafortunadas en las que se produce la parálisis de sus funciones esenciales como centros de estudio, convirtiéndose en arenas de luchas políticas. Así, lo que para algunos sería la actualización al siglo XXI del proceso de designación, en realidad puede significar incluso un retroceso.

Es interesante en este sentido el planteamiento que hace Luis Villoro en su libro *El régimen legal y la idea de la Universidad*, editado en 1972 por la UNAM, donde explica que la Junta de Gobierno “(...) fue la mejor medida que se encontró para evitar las luchas partidarias en la elevación de las autoridades universitarias, que propiciaron la corrupción y la violencia constante y dieron ocasión a la intromisión descarada de fuerzas ajenas a la máxima casa de estudios. El clima de inestabilidad y violencia internas, anteriores al 44, exigía la erección de un poder neutro y arbitral que pudiera permanecer cubierto de los partidismos electorales”. Creo que todavía no estamos exentos del riesgo de escenarios como los que describe Villoro.

De este modo, el reclamo por la democratización del proceso, entendida como votaciones, va quedado atrás, y ha evolucionado de manera interesante hacia la exigencia de mayor transparencia en el procedimiento para designar al rector. Aunque es previsible que no dejará satisfechos a todos, los efectos de este nuevo reclamo pueden verse ya en la reciente convocatoria de la Junta de Gobierno. Además de la publicación del perfil profesional y los programas de los aspirantes, está prevista la presentación de los programas de trabajo por los medios de comunicación universitarios que incluyen sus sistemas de radio y televisión, de los que resulten seleccionados para ser entrevistados por la Junta, que serán aquellos que a juicio de los 15 integrantes de este órgano de gobierno “(...) cumplan de mejor manera los requisitos establecidos por la legislación universitaria”, sea lo que sea que signifique esto.

La transparencia en este proceso es muy completa para que la comunidad universitaria pueda conocer a los aspirantes y sus ideas, pero no lo es todavía para los trabajos que realiza la propia Junta de Gobierno en cada etapa del proceso, y aquí hay terreno fértil y una gran oportunidad para seguir avanzando.

Pero si bien el examen de los procedimientos es algo importante y se debe atender, quedarse sólo en eso puede ser una trampa en la que deben evitar caer los universitarios, pues aleja la discusión de los temas relevantes sobre el tipo de universidad que se requiere, ahora sí, pensando en lo que queda del siglo XXI, especialmente sobre cómo puede fortalecerse la UNAM para contribuir a la solución de los problemas nacionales y servir de este modo al pueblo de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Libros y fantasmas

Aurelio Nuño se puso a atajar fantasmas. Su declaración de que los libros de texto gratuitos seguirán siendo gratuitos convirtió en tema un rumor incipiente de las redes sociales. En las próximas horas veremos si el titular de la SEP tuvo éxito, o si a partir de su declaración todos los papás se pondrán inquietos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	6

DESDE EL CONGRESO
DE LA UNIÓN

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

Hoy, comisiones en San Lázaro: César Camacho

ANÁLISIS SERIO, GLOSA

Con la comparecencia el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ante el pleno, este martes inicia la glosa del Tercer Informe de Gobierno en el Senado. El líder del PRI, Emilio Gamboa Patrón, aseguró que su partido hará un análisis serio y responsable, sin soslayar los “logros” que se están registrando: Cifras históricas de empleo y el fortalecimiento del mercado interno, además de que las finanzas públicas dependen cada vez menos del petróleo, indicó. Recordó que este miércoles hará lo propio el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer. Mientras, la comparecencia de la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, será el 6 de octubre; el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, acudirá al Senado el miércoles 7, y el 8 de octubre, la procuradora general de la República, Arely Gómez González.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	43

MACARENA
VELÁZQUEZ*

MEXICANOS PRIMERO

99 días sin dar clases... #JusticiaParaMichoacán

En el marco de la campaña "10 Compromisos por la Educación en Michoacán con Equidad y Calidad" (<http://decalogo.elojocidano.org/>), el gobernador electo de Michoacán, Silvano Aureoles, se comprometió a que "se transparente y depure la nómina magisterial para dejar de pagar—con dinero destinado a los maestros— a aviadores, comisionados sindicales, trabajadores administrativos o a cualquier otra persona que no desempeñe función docente" (Compromiso número 7). Este compromiso tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Educación y en la Ley General del Servicio Profesional Docente; el fin del mismo es dejar de pagar con recurso educativo a personas que cobran como maestros, sin serlo.

Desde el 2010, el secretario general de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Juan José Ortega Madrigal, ha estado adscrito a la Escuela Primaria Rural "Mariano Matamoros" ubicada en la comunidad El Tesorero, municipio de Apatzingán, en el estado de Michoacán. Allí ha percibido ingresos completos correspondientes al pago por función docente; según datos públicos de la Secretaría de Educación Pública, tan sólo en el periodo que va del 1er trimestre de 2010 al 2º trimestre del 2015, percibió al menos 2 millones 52 mil 231 pesos provenientes de nómina magisterial.

Sin embargo, el señor Ortega cobra por ejercer una función que no desempeña. Sólo considerando el pasado ciclo escolar 2014-2015, estuvo 99 días hábiles, la mitad del ciclo escolar, fuera de su centro de trabajo en actividades ajenas a la docencia. El Tesorero se encuentra aproximadamente a 2 horas y 18 minutos de la ciudad de Morelia por vía terrestre, lo que hace físicamente imposible que Ortega estuviera simultáneamente en movilizaciones y eventos en la capital del estado al mismo tiempo que laborara en su escuela de adscripción.

Así, se puede presumir que al señor Ortega se le hicieron pagos con recursos federales y éste los aceptó en contravención con la normatividad federal y local. El Artículo 76 de la Ley General del Servicio Profesional Docente establece que el que incumpla con la asistencia a sus labores por más de tres días consecutivos o discontinuos, en un periodo de 30 días naturales, sin causa justificada, será separado del servicio. Sólo contemplando el ciclo 2014-2015, el señor Ortega rebasó por 33 veces el número límite de ausencias que la ley permite a un maestro. Pero al día de hoy, el señor Ortega sigue cobrando.

En virtud de lo anterior y a fin de transformar esta indignación en acción, el 18 de septiembre Aprender Primero—brazo jurídico de Mexicanos Primero— presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia de hechos que pudieran ser constitutivos de delito derivado del pago como maestro

frente a grupo que se ha hecho, desde 2010 a la fecha, al señor Juan José Ortega Madrigal.

Nosotros, como parte de la sociedad civil, denunciaremos estos hechos ilegales que atentan contra el derecho a una educación de las niñas y los niños. Ya van tres denuncias penales en contra de pagos ilegales realizados con el presupuesto educativo: 1) el caso de Liberato Montenegro, líder histórico del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Nayarit; 2) el caso de Rubén Núñez, líder de la Sección XXII de la CNTE en Oaxaca; y 3) el caso actual de Juan José Ortega Madrigal en Michoacán.

Esperemos que deje de ser necesario seguir denunciando hechos como éstos. Llamamos al gobierno federal y a gobiernos estatales a combatir el malgasto del presupuesto educativo depurando la nómina de aviadores y comisionados sindicales que hacen cobros ilegales.

Mientras tanto, utilicemos las instituciones en México para presionar a las autoridades para que defiendan el derecho de las niñas, niños y jóvenes a una mejor educación, para defender a los maestros de un liderazgo que abusa de ellos, para defender a los papás que aspiran a un mejor futuro para sus hijos, para defender también a los mexicanos y a los contribuyentes cuyos recursos financian estos pagos que son ilegales. Por todo ello, al exigir #JusticiaParaMichoacán, exigimos ¡Justicia para México!

*Investigadora de Estudios Jurídicos en Mexicanos Primero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	3

SÓLO PARA INICIADOS



JUAN BUSTILLOS

El mundo de Fausto Alzati

La noche del 22 de enero de 1995 cené con Fausto Alzati; fue una velada extraña. Contra mi costumbre, lucía corbata. ¿Por qué yo con traje y corbata? No logro recordarlo; quizás porque el comensal era Secretario de Educación Pública y el restaurante, ciertamente, pomposo; en aquella época no era fácil ingresar con pantalón y camisa de mezclilla. El chiste es que intercambiamos corbatas.

Al inicio del sexenio, el futuro le sonreía, pero, esa noche, Fausto lo sabía negro porque se había hecho público que tenía estudios de doctorado en Economía Política en Harvard, pero no el grado, y que había firmado como Doctor en su calidad de director de Conacyt. Sospechaba que la campaña mediática en su contra se la debía a Luis Téllez, que funcionaba como jefe de la Oficina de la Presidencia de Ernesto Zedillo, pero carecía de pruebas.

Nuestro reencuentro fue, tiempo después, una vez obtenido el grado de Doctor; una portada de IMPACTO La Revista lo muestra cargando el grueso volumen de la investigación

que le mereció figurar en la aristocracia académica.

Le había cerrado la boca a sus detractores, no obstante, no se recuperó del todo; su apellido fue usado para acuñar un adjetivo “falzati”.

Años después, el 16 de junio de 2014, renunció a la Dirección de Televisión Educativa; en esta segunda ocasión porque en estado de ebriedad, dijeron los presentes, interrumpió a la muralista Aurora Reyes profiriendo insultos al Presidente Felipe Calderón.

Ayer, Fausto estremeció a sus amigos con la revelación, en Facebook, de la pérdida de su casa y su carencia de empleo. “Estoy dispuesto a trabajar de cualquier cosa por un sueldo que me alcance para rentar un techo y comer”.

Entiendo lo que mi amigo debe estar pasando porque es una situación que muchos hemos pasado y que nos acecha, más de lo que imaginamos, a la vuelta de la esquina, pero me cuesta trabajo aceptar que esté en esa condición.

Más allá de sus problemas con la

fiesta, compartidos casi con la totalidad de la clase política y periodística, Fausto es un personaje brillante y exitoso. Fue, por ejemplo, uno de los socios de la telefónica cubana y su familia posee, de décadas, una afamada cadena de restaurantes de comida típica. Resulta imposible imaginarlo en la penuria con que se exhibe en Facebook, pero sé que no miente.

Lo conocí joven; era una de las promesas de las juventudes priístas que comandaba Fidel Herrera Beltrán y, por razones que sólo él conoce, se preparó para ser director de Pemex, aunque Zedillo, al final, lo prefirió en Educación Pública.

No tengo la menor duda de que pronto se recuperará, como lo hizo cuando el mundo se le vino encima en el día 54 del gobierno de Zedillo; no hay muchos que lo consigan y él lo hizo porque lo suyo no era, entonces ni hoy, echarse en una esquina a lamerse las heridas.

Por lo pronto, mi amistad.

#SóloParaIniciados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	PRIMERA	23



Esaño abierto

ARTURO ZAMORA

opiniones@excelsior@gimn.com.mx

La Reforma Educativa ante la Suprema Corte

Las sesiones del Pleno de la SCJN, resultan cruciales para la Reforma Educativa como proyecto estratégico para la Nación.

Los ministros desahogaron en un interesante debate las controversias constitucionales interpuestas por el presidente **Peña Nieto** por conducto del consejero Jurídico del Ejecutivo, **Humberto Castillejos**, en contra de las leyes de educación y servicio profesional docente de Zacatecas, Baja California y, en el caso de Oaxaca, por omisión legislativa.

El proyecto de la magistrada **Margarita Luna Ramos**, así como los resolutivos acordados son muy trascendentes, porque perfilan los criterios con que, probablemente, se resolverán las controversias correspondientes a Chiapas, Michoacán, Morelos y Sonora.

Poco a poco, en un ánimo constructivo, con la sabia conducción del ministro presidente **Luis María Aguilar Morales**, se fue construyendo la unanimidad en torno a dos cuestiones fundamentales. En la primera, en el capítulo conocido como de la Legitimación Activa, fue claro el consenso sobre la capacidad del jefe del Ejecutivo para defender un Orden Jurídico Federal, que, incluso, comparte con el Congreso de la Unión. En este sentido, se reconoció la legitimación procesal a las Cámaras de Diputados y de Senadores igual que del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) que solicitaron coadyuvar en estas controversias como terceros Interesados.

El resolutivo quedó anclado exclusivamente en el ámbito constitucional, artículos 3, 73, 105 y 124, concerniente a educación, competencias del Congreso, controversias y facultades residuales, donde se arraigó la Reforma Educativa del 2013, sin necesidad de aludir argumentos de legalidad o secundarios.

La segunda ronda de acuerdos se tejió en el capítulo Conceptos de Invalidez, referente a los puntos concretos de inconstitucionalidad señalados en la demanda. Esta argumentación resultaba sumamente crítica, pues se refería

al hecho de que los artículos reformados en las leyes impugnadas invadían competencias exclusivas de la federación en las materias de evaluación y servicio profesional.

La cuestión es que las leyes combatidas repletan artículos o capítulos de las leyes generales de educación y servicio profesional docente fuera de contexto, o peor aún, los reformulan ambiguamente, abriendo la puerta a convalidar acuerdos locales como se hizo en Oaxaca con el convenio que engendró al IEEPO.

Quedó claro en el debate y resolución de la Corte que la Reforma Educativa modificó radicalmente el sistema de enseñanza, de modo que los Congresos estatales están facultados sólo para armonizar la legislación local sobre el Ingreso, evaluación y permanencia de los maestros en el Sistema Educativo, nunca para reconocer derechos adquiridos de los traba-

Con estos resolutivos, la SCJN apuntala la Reforma Educativa impulsada por el Presidente, evitando restaurar privilegios.

adores de la educación que provengan de acuerdos alcanzados y celebrados por la autoridad educativa local.

La Suprema Corte declaró la Inconstitucionalidad de las legislaciones de Zacatecas y Baja California. Respecto a Oaxaca, a propuesta del ministro **Jorge Pardo Rebolledo**, se ordenó al Ejecutivo y al Congreso subsanar su falta.

Con estos resolutivos, el Tribunal Constitucional de México sigue apuntalando la Reforma Educativa Impulsada por el Presidente, evitando restaurar privilegios inaceptables, ausentismo y resistencias a la actualización y evaluación, que han impedido hacer realidad la garantía constitucional de recibir una educación de calidad a millones de niños.

**Senador de la República.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	10

El nuevo sistema educativo en la Constitución

Por **JOSÉ RAMÓN COSSÍO D.**

En las últimas semanas el pleno de la Suprema Corte de Justicia ha resuelto diversas controversias constitucionales promovidas por el Ejecutivo federal contra leyes u omisiones de algunos poderes legislativos locales. Más allá de las peculiaridades de cada caso, es relevante atender al criterio general, pues a partir de él se conforma el sistema educativo nacional. Lo decidido por la Corte ha fijado el sistema de competencias en nuestro Estado federal.

En el texto originario de la Constitución de 1917 la materia educativa tuvo escasa regulación y las competencias eran básicamente locales. El gran cambio se dio en diciembre de 1934 por la clara influencia del presidente Cárdenas. Lo que a partir de entonces quedó asentado (y en ningún momento se ha modificado) es la competencia del Congreso de la Unión para distribuir la función educativa entre la Federación, las entidades federativas y los municipios. Desde entonces se estableció que ese órgano definiría en ley lo que correspondería hacer a los órganos de la Federación, a los locales y a los municipales. Desde ese momento, los legisladores locales vieron reducida su posibilidad legislativa en la materia, lo que no impidió que pu-

El Congreso federal tiene la competencia exclusiva para legislar en todo lo concerniente al "servicio profesional docente"

dieran emitir sus propias leyes para desarrollar o completar lo establecido por el Congreso nacional. Se generó así una condición de concurrencia que perduró respecto de todo el sector hasta febrero de 2013.

En ese mes se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la adición a la primera parte de la fracción XXV del artículo 73 Constitucional. El órgano competente para reformar la Constitución mantuvo en lo general la señalada concurrencia, pero determinó la competencia exclusiva del Congreso para legislar en todo lo concerniente al "servicio profesional docente". Como consecuencia de ello, las legislaturas de las entidades federativas no pueden regular nada respecto de aquél. Importa destacar que estas últimas autoridades deben seguir legislando en todo lo concerniente a la materia educativa concurrente a partir de lo establecido por el Congreso de la Unión en la Ley General de Educación, pero no podrán hacerlo en modo alguno respecto del mencionado "servicio profesional docente".

A partir de lo decidido por la Suprema Corte con base en el criterio anterior, se han actualizado dos efectos. Por una parte, se han anulado las leyes o preceptos en que los legisladores locales hubieran regulado al "servicio profesional docente", lo que se fundó en su señalada falta de competencias en la materia. Por otra parte, la Corte ha ordenado a los legisladores locales que hubieren sido omisos al emitir leyes en materia educativa que, en un plazo no mayor a seis meses, legislaran a fin de armonizar su régimen educativo a lo previsto en la reforma de febrero de 2013, sin imponer obligación alguna a los congresos locales

en materia de servicio profesional docente, pues ello corresponde sólo al Congreso de la Unión.

En las condiciones de nuestro sistema democrático, el órgano competente para reformar la Constitución estableció un nuevo modelo competencial en materia educativa. La Suprema Corte fijó en su carácter de máximo intérprete de ese texto, su cabal entendimiento. ●

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. @JRCosio

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	1	8



Le resolviste Ayotzinapa a Peña Nieto, Vidulfo

La pregunta es si la Comisión Interamericana de Derechos Humanos defenderá a un cuasi-partido, definición más apegada al discurso megalómano de Vidulfo Rosales Sierra el sábado, en el primer aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala Guerrero.

A unas horas de la llegada de Rose-Marie Belle Antoine como cabeza de la delegación, cambió el estatus de los padres organizados, desapareció el grupo y emergió el movimiento político Frente Amplio para la Transformación Radical del País, que hasta el momento agrupará a la Sección 22 de la CNTE y los movimientos radicales del magisterio en los estados.

La meta quedó en el infinito, se trata de transformar al país, nada más. Un problema sin solución que en la exigencia imposible le resuelve el problema del gobierno de Enrique Peña Nieto, gracias al alcance de fantasía que impulsa al nuevo "Frente".

En la evolución de un movimiento disminuido antes del informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), está el subirlo al siguiente nivel. No es otra cosa que adaptación a las circunstancias del segundo trienio sexenal, el electoral que renovará al gobierno federal en el 2018.

El objetivo natural del Frente de Transformación Radical cuyo origen es una escuela normal rural, tiene entre sus temas principales echar abajo a la Reforma Educativa -y todo lo que quepa para transformar al país-, ahora en manos del presidenciable Secretario de Educación Aurelio Nuño Mayer, y en la medida en que este avance entre sus adversarios del PRI estará en la mira del Frente, de la CNTE, CETEG y Andrés Manuel López Obrador. El SME va y viene.

En esta evolución cambiaron los propósitos.

Ya no basta encontrar la verdad y castigar a los responsables materiales e intelectuales de la tragedia de los 43, se trata de un movimiento más, cimentado en las desapariciones forzadas, que, según cálculos de ONG's aplicadas a la materia, en el sexenio rebasan los 20 mil. De estos, un poco más de cien cuerpos son el hallazgo en fosas por la búsqueda de los normalistas en diferentes puntos de Guerrero.

No hay tiempo ni forma para construir un partido político a partir de lo presentado por Vidulfo en el Zócalo de la Ciudad de México, peor aun

cuando la convocatoria no alcanzó las 20 mil personas, y en otra concentración en el mismo DF llegó a 80 mil en el partido de fútbol América-Chivas, con las mismas condiciones de lluvia y frío.

Una muestra del desinterés político de la población que desanima a cualquiera.

En el nuevo rumbo del movimiento, se reducen a meros tecnicismos los resultados del Equipo Médico Forense de Argentina y los datos de la Universidad de Innsbruck sobre Alexander Mora y Jhosivani Guerrero de la Cruz, dos de los 43. Tampoco servirán de mucho las esperadas declaraciones del presunto autor material de la masacre Gildardo López Astudillo.

El objetivo cambió, los padres inconformes con el rumbo político del movimiento que antes de la reunión con Enrique Peña Nieto el 24 de septiembre en el Museo Tecnológico de la CFE que se mostraron alejados de la posición de Vidulfo Rosales, se quedarán aparte, o tendrán que unirse bajo amenaza de ser tachados de traidores.

Habrà que esperar a las conclusiones de la CIDH a cargo de Rose-Marie Belle Antoine. El Alto Comisionado de la ONU en México dio un inesperado espaldarazo el domingo a Peña Nieto por su actitud en el caso Iguala un día antes de la llegada de la delegación de la Comisión Interamericana, quien podrá oxigenar el movimiento, o dar un fallo irrelevante con recomendaciones que alarguen la investigación.

No importa el resultado, los problemas sin solución son los más fáciles de resolver.

twitter: @hugopaez

blog: <http://hugorenepaez.blogspot.mx>

facebook: <https://www.facebook.com/hugopaezopinion>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	10

ITINERARIO POLÍTICO

Ricardo Alemán El "tesoro" de Elba Esther

La primera pista la proporcionó un alto funcionario del gobierno federal. El tema de la charla era el futuro de la ex lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo.

—No creo que salga pronto—, dijo seco el funcionario.

—Pero ya mandó un primer mensaje—, abundó.

—¿Cuál mensaje?—, preguntamos.

—Los rompecabezas que arma la profesora en la cárcel... son los cuadros que le incautaron... ¿Leiste la entrevista de la profesora con Ciro Gómez Leyva?

En efecto, el 17 y 18 de agosto, en EL UNIVERSAL, Ciro Gómez Leyva dio cuenta de una charla con la profesora. La primera entrega arrancó de la siguiente manera: "El abogado Marco Antonio del Toro pide que me fije en los rompecabezas enmarcados como cuadros en las paredes de los pasillos de la torre médica del penal de Tepepan. Son rompecabezas de pinturas de Orozco, Tamayo, Frida, Diego, que Elba Esther Gordillo ha armado con otras internas enfermas en estos dos años y medio..."

Seguimos la pista que nos llevó a un voluminoso expediente que consigna que la PGR tiene en su poder 15 cajas que guardan obra de arte inédita —en su mayoría de Diego Rivera—, confiscada a la profesora Gordillo y que tendría un valor superior a los cien millones de pesos.

La pista arranca el 18 de marzo de 2014 cuando el apoderado legal de la profesora Gordillo, Luis Antonio Lagunas, promovió ante la Oficialía de Partes Común Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la consignación de bienes para poner a disposición del SNTE y/o su Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados 15 cajas cuyo contenido decían desconocer, pero que posiblemente contenían obras de arte.

El 20 de marzo, se registraron las diligencias en el expediente 227/2014 y se pidió que en los cinco días posteriores se cumpliera con las siguientes aclaraciones:

1. Que se precisara el número de cajas y/o paquetes que estaban en depósito.

2. Que se especificara el contenido de las cajas y/o paquetes, así como piezas envueltas y...

3. Manifestar o acreditar, la relación jurídica que existe entre el promovente, su mandante y en su caso el arrendatario.

El 1 de abril la quejosa —Elba Esther—, a través de su apoderado legal, presentó el escrito de cumplimiento de dicho requerimiento donde especifican:

a). Que existen 15 cajas y los tamaños de cada una, por ejemplo una de 2.53 x 1.13 x .09 m

b). Que las cajas son propiedad del SNTE, y que no pueden las abrir cajas hasta que peritos en materia de cuidado de obras de arte lo realice, todo esto para salvaguardar el valor y la integridad de las mismas.

c). Que se gire un oficio a Conaculta, INBA y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que conozcan del contenido de las cajas.

d). Que las obras están en una bodega propiedad de Safe Storage, dirección: avenida Vasco de Quiroga, colonia Santa Fe, delegación Alvaro Obregón.

e). Y que Elba Esther Gordillo está imposibilitada para abrir las cajas, ya que no es la dueña, sólo las resguarda.

El 3 de abril, la jueza del caso consideró que no se cumplió con los términos precisados en el auto de aclaración, por lo que desechó las diligencias de consignación de bienes.

El 12 de junio, inconforme con lo proveído, Elba Esther, interpuso un recurso de apelación que resolvió la sala responsable mediante sentencia dictada en el toca 342/2014/I, en el sentido de confirmar el auto apelado.

Así sigue el proceso legal ante un juez civil...

EL MENSAJE. Como queda claro, la profesora Gordillo hace todo lo necesario por probar ante la autoridad respectiva que no es propietaria de las citadas obras de arte. Sin embargo, según la autoridad, las pinturas son propiedad de *La Maestra* y las habría comprado con dinero del Sindicato.

Lo más grave para la profesora y sus abogados es que la propiedad de las obras de arte podrían ser la punta de la madeja para soportar delitos mayores en su contra. Por eso, el mensaje que habría enviado en la entrevista periodística, sería que la autoridad reconozca que las obras de arte no son de su propiedad.

LAS OBRAS Y SU VALOR. De acuerdo con un inventario que realizó la PGR, existen 17 obras. Entre ellas, ocho fueron realizadas por el muralista Diego Rivera, una está firmada por Toledo, otra por Pedro Coronel y una última por Gabriel Orozco. Las seis restantes tendrían un autor desconocido.

Hasta el momento se desconoce el valor de las obras en cuestión. Sin embargo, si recordamos que la casa de subastas Morton, informó en noviembre de 2011 que dos cuadros de Rivera se vendieron por más de 9 y medio millones de pesos —poco más de 700 mil dólares en aquel momento—, se puede hablar de un valor estimado por cada una de 9 millones de pesos.

Todo ello sin contar que se trata de inéditos. Es decir, que al tipo de cambio actual —17 pesos—, los cuadros de Diego Rivera que posea la profesora Gordillo podrían tener en el mercado un valor estimado de cien millones de pesos. Además de la obra de otros autores.

Como ya se dijo, las pinturas de Rivera son inéditas y Elba Esther las recuperó y trajo de vuelta a México desde Estados Unidos. Como se sabe, en 1933, Diego Rivera inició un mural para el Rockefeller Center, pero como el pintor incluyó "referencias comunistas", el magnate decidió suspender la obra.

Las pinturas en poder de la PGR y que confiscó a la profesora Gordillo serían parte de aquel mural. El único lugar que tiene una pintura semejante es el Palacio de Bellas Artes.

LOS SUEÑOS DE GORDILLO. En 2012, la entonces líder del magisterio, propuso llevar a cabo un complejo que llamaría Ciudad de la Innovación. La construcción estaría ubicada entre Santa Fe y pueblos pequeños de Cuajimalpa como Santa Rosa y San Mateo. Las instalaciones incluían la nueva sede del SNTE, la Universidad de la Educación, la Biblioteca de la Mujer, un teatro al aire libre, museos y la colección de obras de arte de Gordillo —que no especificó en aquel momento—, y donde seis lienzos de Diego Rivera serían el estelar.

El complejo se realizaría en un terreno de 40 mil metros cuadrados. En aquel momento el arquitecto que se haría responsable del megaproyecto, sería Enrique Norton, quien el día de la presentación dijo: "La gran sorpresa y el gran regalo que de alguna manera nos hace la maestra a todos nosotros y al país, es que ha recuperado esos seis murales y los ha traído a México. Los murales están totalmente restaurados y están ahora almacenados junto con toda la demás obra de arte, que es muchísima, y que es parte de esta colección".

¿Acaso serán estas joyas?

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29-09-15	NACIÓN	10

FUTURO INCIERTO.No se sabe a ciencia cierta lo que pasará con las obras. Hasta el momento sabemos del juicio civil y ya sabemos dónde están las 15 cajas. Queda la duda de qué hará el Estado con "el tesoro" de *La Maestra*.

Pero contrario a lo que se decía en 2012, —de que las pinturas estaban totalmente restauradas—, en el inventario que realizó la PGR, hay al menos dos obras de Diego Rivera dañadas.

Elba Esther quiere sus pinturas, pero mientras no las tenga y no salga de prisión, seguirá armando rompecabezas.

Al tiempo. ●

www.ricardoaleman.com.mx
twitter: @ricardoalemanmx